



Elisa Serna
Cantautora,
ex-presa y
represaliada
política

ESPECIAL

Día Internacional de la Mujer



revista de
orientación
e información NÚMERO 42

edita



Plaza de Cristino Martos, 4, 1º
28015 Madrid
Teléfono: 91 540 92 02
Fax: 91 541 04 26
E-mail: pensionistas@fpj.ccoo.es

Consejo Editorial

Benito Barrera. Julián Gutiérrez
Concha Navarro. Juan A. Diosdado
Carmina Ramírez. Juan Antonio S. Espín
Enriqueta Díaz-Guerra. Luis Cifuentes
Julián Albor

Equipo de Redacción

Enriqueta Díaz-Guerra. Esther Almazán
Gloria García

Colaboradores

Ignacio López. Mª Jesús González
Arturo Peinado

Edición e impresión

IO sistemas de comunicación

La Revista de Orientación e Información de PP. y JJ. de CC.OO. es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de la democracia y de la participación de los pensionistas y jubilados de CC.OO.; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados por éstos en los artículos firmados que se publiquen. La Revista de Orientación e Información se reserva el derecho de publicar las colaboraciones. No se devolverán los originales ni se facilitará información al respecto.

Subvencionado por



En portada: Elisa Serna

“...Estuve dos meses en la cárcel de Alcalá de Henares, veintitantos días en Yeserías por apoyar una huelga en una fábrica de bombillas, y un mes en la cárcel de Valencia por decir que Marcelino Camacho era un luchador por la libertad y no un delincuente para meterlo en la cárcel...”

EDITORIAL

Día de la mujer trabajadora 3

ESPECIAL 8 DE MARZO

Entrevista: Elisa Serna 4

Manifiesto 8 de marzo 2007 8

Mujer y trabajo asalariado 10

Con mis mejores deseos felicito a todas las mujeres 12

Las pensiones de viudedad de la Seguridad Social 13

ACTIVIDAD SINDICAL

Se aprueba el Plan de Comunicación Confederal 14

Curso de Gestión de Subvenciones
de la Federación de Pensionistas 16

ACTUALIDAD

30 Aniversario abogados de Atocha 18

La Secretaría de Juventud y los jóvenes 19

Los Pensionistas de incapacidad permanente
tendrán la consideración de personas
con discapacidad 20

Sentencia dictada por el Tribunal Supremo
de fecha 25 de octubre 2006 de importancia
para los trabajadores incluidos en
los expedientes de regulación de empleo 20

OPINIÓN

Una guerra descabellada 21

Todos vamos a ganar 22

Opinión y preocupación 23

NUESTRA FEDERACIONES

Murcia “Aprende a envejecer” 24

Homenaje a los mayores en Jerez 25

Francisco Fernández Filgueiras. 25

INTERNACIONAL

En la recta final del V Congreso de la FERPA 26

Educación del adulto mayor.
Algunas experiencias en Cuba 27

OCIO, CULTURA Y SALUD

Corazones más viejos y peor tratados 28

Cine: El diamante de sangre 30

Libro: La cultura del nuevo capitalismo 30

Libro: Sobre el presente y futuro del sindicalismo 30



Día de la Mujer Trabajadora

Nos acercamos al 8 de Marzo de 2007, día festivo de homenaje a la Mujer Trabajadora; es decir, Día Internacional de la Mujer, que significa renovar y actualizar, con nuevos ímpetus reivindicativos y solidarios, las poderosas razones políticas y sociales que reclaman un trato igualitario para mujeres y hombres en una sociedad gobernada por leyes democráticas, sobre unos derechos basados en la dignidad de las personas.

Esta fecha, como el año anterior, como casi todos los años, se ha de celebrar bajo la vorágine dramática de una sucesión de crímenes cometidos por varones con un desprecio total a la condición humana de la mujer. Presos del sensacionalismo informativo de los medios de comunicación, que a diario nos hacen partícipes del conocimiento de los criminales sucesos, algunos hombres pueden llegar a sentir el complejo sensitivo de poseer una condición sexual de carácter cruel y agresiva como seres humanos varones. Y pueden llegar a sentirlo emocionalmente, por los efectos sociales que producen en miles de personas, en particular de mujeres mayores, que están convencidas, o parecen estarlo, de que las luctuosas agresiones son una resultante, y así la interpretan, no de circunstancias ocasionales, sino como tendencia natural e innata de la mayoría de los hombres.

El materialismo histórico nos enseña el conocimiento de los efectos culturales y de modos de existencia, producidos a través de miles de años en el transcurso de muy diferentes modelos de relaciones sociales de hombres y mujeres, desde las épocas del Oso Cavernario. Federico Engels, erudito y científico del Siglo XIX, publicó un enjundioso volumen de historia titulado “El Origen de la Familia, de la Propiedad Privada y del Estado”, donde se exponen con hechos probatorios las transformaciones que han dado como resultado las condiciones de vida de las sociedades modernas, los comportamientos humanos y el desarro-



llo de la lucha de clases; también mostró como la humanidad vivió una larga fase de su existencia, con denominación generalizada de matriarcado, en que el poder y la toma de decisiones globales descansó en las mujeres. Y todo ello, en razón de procesos culturales tradicionales de miles de años. Más tarde se conformó el “machismo” con el desarrollo de los Imperios griego, romano y germano; imponiendo la supeditación de la mujer, y que, como herencia intelectual y mano de obra esclavizada, desarrolló la burguesía.

El sindicalismo de clase en las sociedades modernas no puede admitir diferencias sociales, ni de derechos jurídicos entre hombres y mujeres. En la IV Conferencia de la Mujer Pensionista (2006) se elaboró un Plan de Igualdad para la Mujer mayor compuesto por cuatro capítulos u objetivos básicos, que fue aprobado por el Consejo Estatal pero que ha tenido una muy escasa difusión y aun menor realización en los ámbitos de la Federación de Jubilados:

- Objetivo 1.- Participación de las mujeres en la toma de decisiones.
- Objetivo 2.- Promover y desarrollar la igualdad en todas las políticas sindicales.
- Objetivo 3.- Igualdad en las pensiones en similares circunstancias.
- Objetivo 4.- Política Social que facilite la incorporación de las mujeres mayores a la Federación de Pensionistas y Jubilados.

Acaba interrogándose a modo de reflexión:

¿Por qué es necesario este Plan que se propone y aprueba? Y se responde:

Por la necesidad que tenemos las sindicalistas y mujeres mayores de que se incluyan nuestros problemas específicos en los ámbitos de la acción sindical de Comisiones Obreras, y de adquirir un protagonismo compartido.

Elisa Serna

Cantautora, ex-presa y represaliada política

Elisa Serna, cantautora, ex-presa y represaliada política, como ella misma se define, nos recibe, con un café sobre la mesa, en su pequeña pero acogedora buhardilla de un céntrico barrio de Madrid.

¿Nos puedes decir tu edad?

Tengo 64 años.

¿Cómo es Elisa Serna?

La Elisa de hoy es una pensionista que se empeña en aprovechar su tiempo libre. Por un lado, estudio porque no pude ir a la Universidad en los años que me correspondía, y, por otro, compromiso. Este año lo he concretado en apoyar a fondo los foros por la memoria histórica y colaborar con el periódico "la-republica.es" con artículos de análisis político.

¿Cómo llevas la jubilación?

Mal. Es decir, por un lado bien, porque te da una cierta seguridad tener un dinerito para poder pagar los recibos fijos. Pero, ¡es que las pensiones son muy pequeñas! Ten en cuenta que en los años 60, 70 o en los 80 incluso, que es cuando nosotros desarrollábamos nuestro trabajo, los que nos contrataban no pagaban la Seguridad Social (en este país la pagaba poca gente, pero en el mundo del espectáculo menos); entonces, cuando llegó el momento de pedir la jubilación, me he encontrado que, raspando, podía tener cubiertos 15 años.

Aprovecho la entrevista para decir que alguna norma especial tendrían que hacer, dada la particular costumbre que tenían los empresarios del mundo del espectáculo de no pagar a la Seguridad Social. A los artistas tendrían que darles una pensión aparte.

¿Cómo recuerdas aquellos años 70, en los que por defender unas ideas te llevaban a la cárcel?

Por un lado, era una cosa muy apasionante. Sentías la sensación de que tenías cierto valor porque te enfrentabas a la represión y al control social de la dictadura, que era total. Entonces el clima era de no poder caminar por la calle más de cuatro personas juntas, porque lo consideraban una reunión ilegal, de silencio absoluto sobre la represión franquista, de corrupción total del régimen, puesto que se hacían con todos los negocios habidos y por haber y no daban cuentas a nadie, y de una ausencia de libertades. No había más que organizaciones clandestinas, como Comisiones Obreras o el Partido Comunista, que en seguida rehizo su organización en plenos años 50 entre el General Modesto e Irene Falcón (secretaria de Dolores Ibarruri). Entre ellos dos y Julián Grimau, y todas aquellas maravillosas personas que se jugaron la vida por reconstruir el partido. Todo eso estaba detrás. Estaba detrás un retumbar de amnistía porque estaban las prisiones llenas. Ahora lo vamos sabiendo con cifras y detalles. Nosotros nos sumamos a los trabajos que estaban haciendo las asociaciones



Concierto en Sabadell en junio 1976.

de vecinos, los cristianos de base, los universitarios... Cantábamos en todos los locales a los que ellos podían tener acceso. Creo que colaboramos con nuestras canciones a concienciar y, sobre todo, a quitar el miedo a las personas. Me acuerdo que la gente llegaba a los conciertos y a los recitales, y se sentaban totalmente encogidos y con miedo. Luego empezábamos con Miguel Hernández, con García Lorca y, en el transcurso del concierto, ellos se emocionaban y gritaban: "amnistía, libertad". Era una cosa maravillosa. Cuando salían ya eran otras personas. Creo que de los festivales mucha gente se afilió clandestinamente a CC.OO. o al PCE.

¿Mereció la pena?

¡Claro que mereció la pena! Digamos que es la parte que más me honra. Luego la vida cotidiana de cada uno está llena de pequeñas miserias. La oportunidad me la dieron todos los grupos clandestinos que nos organizaron los festivales. Esto nos pasó una factura muy importante. Nos puso una etiqueta grande de persona conflictiva, persona con el estigma de "roja". La industria discográfica siempre se ha ido inhibiendo con unos cuantos de nosotros, con Luis Pastor, con Pablo Guerrero, con Hilario Camacho, fallecido hace poco, con Imanol que también se nos fue. Se nos han muerto muchos compañeros en la época de Aznar. Eso no es una casualidad, ha sido una omisión de políticas culturales.

¿Hay que seguir reivindicando la memoria histórica?

Por supuesto. Hay que seguir reivindicándola porque lo último que se nos ha entregado a la población ha sido la ley del 28 de julio. Esta no es una ley de memoria histórica integral. Es una ampliación de derechos sobre prestaciones que ya había, donde han incluido a los trabajadores esclavos de Franco, a los que llamaron batallones especiales de trabajadores.

Carlos Jiménez Villarejo ha sacado documentación de los archivos franquistas y ha demostrado que en el período comprendido entre 1936 y 1943, murieron en las prisiones 192.000 prisioneros políticos. Estamos conociendo ahora esas verdades y conociendo la dimensión de un drama. Franco y todos los franquistas, incluidos los obispos, fueron a aniquilar al adversario.

Quiero decir que muchos de nosotros estuvimos detenidos y en

carcelados. A mí me tenían especial manía, porque los fascistas además eran muy machistas, e iban más a por mí que a por mis compañeros. Me costó muchas multas gubernativas del Tribunal de Orden Público y meses en la cárcel. Me detuvieron como nueve veces, en Madrid, Valladolid, Santander, Valencia. Estuve dos meses en la cárcel de Alcalá de Henares, veintitantos días en Yeserías por apoyar una huelga en una fábrica de bombillas, y un mes en la cárcel de Valencia, por decir que Marcelino Camacho era un luchador por la libertad y no un delincuente para meterlo en la cárcel.

¿A qué tipo de gente se dirigían tus canciones?

Pues a toda la gente que me quisiera escuchar. Pero ¿quién quería escuchar una canción que describiera a nuestra tierra como una áspera meseta, donde querían que Caín se hiciera con todo y Abel pudiera ser

"A los hombres les entra mucha inseguridad cuando no dominan. Aprender a convivir y a compartir sin dominar es la asignatura pendiente".

libre? Nosotros entroncábamos con los poetas de la generación del 27. Del 39, cuando perdimos la guerra, al 67 no se escuchó nada de lo que eran las propuestas culturales de la República. Es Paco Ibáñez quien, en el año 55, vé a su madre triste porque tiene a su marido en un campo de concentración argelino y compuso: "la más bella niña de nuestro lugar ..." Describe a una mujer que está llorando, que dice "dejadme llorar a orillas del mar la soledad de..." Era por el padre de

Paco Ibáñez que estaba en el campo de concentración, como el mío estuvo en Alcalá de Henares.

¿Qué diferencia hay entre vuestra generación de cantautores y los actuales como Ismael Serrano, Pedro Guerra, etc.?

Hay diferencias de contexto ya que están en un contexto de libertades. Se pueden expresar con toda libertad. Por otro lado, sí demuestran que vende, la gran industria discográfica no tiene ningún problema en censurarle nada. Esa es una gran diferencia. Luego musicalmente creo que nosotros entroncábamos más con las raíces musicales de nuestra tierra, no solamente de origen flamenco, sino que está subsumida toda la tradición sefardí o la música árabe.

¿Tienes buena relación con la gente más joven?

Pues la verdad es que ahora mismo me relaciono poco. Relacionarse significa que tienes que salir y todo eso cuesta dinero. Cuando una es una pensionista tiene que medir mucho sus movimientos. Tengo muy buena relación con la gente joven. Lo que he hecho ha sido relanzar a un grupo de mujeres. Del año 90 al 92 produje discos para mujeres. Yo veía que en los catálogos había más chicos que chicas. En los recitales en directo lo mismo. Conseguí sentar a la Directora General de la Mujer y a Victorino del Pozo que estaba en Radio Nacional y firmaron un convenio de cooperación entre instituciones. Nos dieron unos millonajes para pagar a los músicos y que doce mujeres pudieran grabar un disco. Produje a Julia León, a Rosa León, a María Salgado... y a nueve mujeres más, de interés musical y con contenido feminista.

¿Crees posible tener buen entendimiento intergeneracional?

Sí, porque eso de las edades es muy relativo. Lo que conecta a las personas no es la edad sino el proyecto vital que tú tengas. Yo siempre he confiado en que pudiéramos ser capaces de traer la utopía del reparto. Ejemplos hay esplendorosos en la revolución cubana, los hubo en la revolución soviética, en Latinoamérica está Lula. Las personas se juntan por afinidades y porque tienen ideas y proyectos que compartir y hacer al tiempo. ¿Qué más da la edad que tengan!

¿Qué opinas sobre la violencia de género? ¿Es suficiente la Ley?

No, no es suficiente la ley aunque es imprescindible. Es imprescindible tener un marco legal donde la policía y los abogados defensores de las mujeres puedan decir: “no, es que la ley dice...”. El cambio de comportamientos será muy lento. Los cambios de tipo psicológico se producen después de una época de

"La derecha española no tiene ideología, ellos viven de lo que les diga la conferencia episcopal y el ladrillo en estos momentos".

terapia, de conocimiento de otra cosa, o de desactivar la educación que te han dado. Yo mismamente me encuentro machista en algunas cosas, y es porque lo has oído en tu casa, y son impregnaciones culturales que tenemos también de la época del franquismo. Hay un franquismo sociológico y psicológico que pasa por el ordeno y mando. Eso a veces se ha quedado en los hogares también, y es muy difícil extirparlo. A los hombres les entra mucha inseguridad cuando no dominan.

Aprender a convivir y a compartir sin dominar es la asignatura pendiente. Lo que no puede ser es que se sienta alguien autorizado para rellenar las estadísticas que está habiendo de mujeres muertas.

¿Crees que la mujer sigue hoy discriminada?

Creo que hay mujeres que sí están discriminadas, pero también las hay muy independientes. Yo las veo por la calle, o algunas amigas, y ha nacido un nuevo tipo de mujer que yo creo que es capaz de tener hijos, de casarse, de tener una empresa, de estudiar... En la época de la dictadura las llamábamos las “cojomujeres” porque militaban, estaban arriesgando su vida, tenían hijos, estaban casadas, no se podían divorciar... no sé como lo resistieron. Ahora hay un tipo nuevo de mujer que está tan capacitada como los hombres y que están teniendo bastante éxito.

¿Qué es para tí el 8 de marzo?

Un recuerdo maravilloso. Cuando murió Franco y firmaron los Pactos de la Moncloa me fui a vivir a Barcelona. Allí había un movimiento feminista muy grande. Teresa Fernández de la Vega era entonces Catedrática en la Universidad Central de Cataluña y se montaron las primeras jornadas feministas. Eso fue en el año 78. Se creó una red de asociaciones y lo recuerdo con una euforia brutal. Los 8 de marzo eran una fiesta que duraban todo el día, la manifestación incluida. Lo recuerdo con muchísima alegría. Sabíamos que con eso estábamos rompiendo un poco, porque todavía había muchas resistencias de mujeres un poco mayores que nosotras, que no se atrevían a salir en manifestación. Luego ya cuando se desarrollaron las redes de asociaciones por toda Cataluña,

como en Madrid, ellas fueron haciendo su labor de expandir las ideas de los derechos de las mujeres y de participar con sus propuestas para vivir mejor y más libres. Para mí es una fiesta maravillosa. Tengo muy buen recuerdo.

Los artistas os convertisteis en un icono contra la guerra de Irak ¿crees que este país alcanzará algún día la paz?

Sí, estoy segura de que lo hará. Ahora bien, dicho esto, no sé si estoy confundiendo mis deseos con la realidad, porque lo que estamos viendo es la cifra de muertos. Hace más de un mes escribí un artículo que se titulaba: “Bush 2006: 666.000 muertos en Irak”. La crónica diaria de los responsables que mandan a Irak nos da cifras estremecedoras. Creo que va a haber un enfrentamiento muy serio. El análisis de lo que está pasando en Irak nos da una humillación tremenda para los países árabes que contestaron con las Torres Gemelas. Ellos atentaron contra el centro mundial del comercio porque era la causa de las invasiones por el petróleo de Oriente Medio. Luego vino el 11M nuestro, aquí enfrente.

La derecha dice que sois “titiriteros” ¿Qué opinas?

Pues opino que la derecha dice tonterías. La religión es un delito contra la salud mental pública, pues en esto pasa lo mismo. La derecha española no tiene ideología, ellos viven de lo que les diga la conferencia episcopal y el ladrillo en estos momentos. Los constructores y lo que diga la conferencia episcopal es lo que marca su moral, nosotros lo llamamos ética, ¿Qué moral tienen ellos si no es la de la Iglesia? Ellos se guían por el catecismo no se guían por la Constitución.

Cuando los dirigentes del PP nos amenazan con tanta potencia es que están repitiendo sólo lo que les dicen en la Iglesia. Para ellos la pena de muerte es aplicable en según qué casos. La Iglesia lo ha aplicado con la Santa Inquisición. Lo que están haciendo es alimentar a pequeños grupos de nazis en la periferia de Madrid, como lo de Alcorcón. Hay que quitarse el velo y reconocer que el PP es sólo la voz de los obispos y del ladrillo.

¿Cómo podríamos combatir la globalización?

El problema de la globalización es que las grandes operaciones no pasan por el parlamento, porque se guían por el tratado del libre comercio que es algo aparte de las cosas que se negocian en el parlamento, o en los sindicatos, o en lo que se llama interlocutores sociales.

¿La pobreza en el mundo tiene solución?

Hombre claro, se trata como dice nuestro señor Jesucristo de coger la hogaza y hacerla cachitos, y así hay pan para todos. Lo que dice el movimiento antiglobalización es algo que es sólo reformista. Consiste en introducir en el gran capital financiero la Tasa Tobin; ésta es un impuesto sobre las operaciones financieras de la bolsa. Yo creo que eso es pan para hoy y hambre para mañana. Es muy reformista, no toca el sistema. Creo que lo que hay que considerar es que Latinoamérica es el polo revolucionario que tenemos en estos momentos. Nosotros tenemos que apuntalar el socialismo cubano, lo de Hugo Chavez, lo de Lula, Nicaragua, Uruguay. No podemos claudicar de pensar que nosotros podemos construir un socialismo avanzado con derechos. El capitalismo nos conduce a sitios horrosos. Lo que tenemos que hacer es



apuntalar las experiencias donde el socialismo es hegemónico y construir nosotros el nuestro.

¿Qué opinas de la nueva ley de la Dependencia?

Hace mucho que tendríamos que haber tenido una. Hay mucha gente que no puede valerse por sí misma, y al final son las mujeres las que les atienden en las casas. Ha sido una gran cosa. El PSOE está haciendo unas reformas muy interesantes, ésta es una de ellas. Me ha parecido un paso que realmente cubre todas las necesidades de las personas.

¿Cómo es posible que en el siglo XXI sigan muriendo personas mayores abandonadas en sus domicilios?

Yo vivo sola, no es que me encante, porque a todos nos hubiera gustado estar con nuestra pareja o con los niños, pero la vida a veces te la montas de una manera que al final estás sola ¡y muy a gusto!. Me refiero al derecho de las personas a vivir su soledad. Yo tomo ejemplo de algunas mujeres que también viven solas y pueden optar por tener una soledad activa.

Tienen que reconocer que una persona que tiene 300 euros de pensión, ni puede pagar el teléfono, ni puede invitar a sus amigos a cenar, con lo cual se aísla.

Para terminar ¿Cuál sería la banda sonora de tu vida?

Muy variada. Cuando era adolescente en mi casa hacíamos guateques con los vecinos de las casas y la banda sonora eran las rancheras. Luego pasamos al tocadiscos y teníamos a "Black is black". Luego pasamos a Aute que fue el que empezó a cantar un poco en serio, luego Paco Ibáñez, el Chicho que cantaba a Julián Guimau, Joaquín Díaz... Con la letra de las canciones entrabas en una realidad que decías ¿qué está pasando aquí? Esta banda sonora empieza con Chicho Sánchez Ferlosio y todos los compañeros de la canción, María del Mar Bonet, Marina Rossell, todos cantándole a la libertad y a los trabajadores. En París empecé a comprar discos de música del Mediterráneo, de Grecia, de Egipto, de Marruecos, de Italia..., y es la que me sigue acompañando. Lo que no tengo es ni un solo disco en inglés.

¿Y un libro de cabecera?

Tengo dos libros que siempre me los llevo de viaje uno es "Las cartas de un joven poeta" otro es "Claros del bosque" de María Zambrano.

Equipo de Redacción

Manifiesto 8 de Marzo 2007

La Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres es el cambio legal a nivel nacional más relevante de este 8 de marzo, día Internacional de la Mujer Trabajadora, en que las confederaciones sindicales de UGT y de CC.OO hacemos un recorrido de los acontecimientos que se han producido a lo largo del año y que han tenido como protagonistas a las mujeres.

La Ley de Igualdad no sólo supondrá la transposición a nuestro ordenamiento jurídico de las Directivas Europeas sobre Igualdad de Trato, sino que recoge una buena parte de las reivindicaciones que durante años hemos venido manteniendo desde la Unión General Trabajadores y desde Comisiones Obreras y que podríamos calificar de históricas, como el permiso de paternidad, la equiparación de las prestaciones de riesgo por embarazo y lactancia a las de maternidad, la mejora en la eliminación de los requisitos de cotización para acceder a la prestación por maternidad o los Planes de Igualdad.

Es una Ley que implica a toda la sociedad en su conjunto: Gobierno, Administraciones Públicas, Sindicatos, Empresas, Partidos Políticos, Asociaciones feministas; en definitiva, a hombres y mujeres por igual. Además pretende incidir de una forma más directa en el mercado de trabajo, donde las mujeres continúan sufriendo el mayor nivel de discriminación.

Con objeto de conocer el impacto de la Ley sobre los objetivos previstos, se recoge que, una vez transcurridos cuatro años desde su entrada en vigor, el Gobierno procederá a evaluar, junto a los Agentes Sociales, el estado de la negociación colectiva en materia de igualdad y a estudiar, en función de la evolución habida, las medidas que resulten pertinentes.

Entre los nuevos derechos para trabajadoras y trabajadores que incorpora el texto queremos destacar el deber de negociar los planes de igualdad en las empresas de más de 250 trabajadores, el permiso de paternidad de 13 días, la flexibilización de los requisitos de cotización para tener derecho a la prestación por maternidad y un nuevo subsidio no contributivo, equivalente al 100% del IPREM durante 42 días naturales, para las madres que no hayan cotizado el tiempo suficiente, la

equiparación económica de la prestación de riesgo por embarazo y de riesgo por lactancia (nueva situación protegida) a la prestación por maternidad.

No todas las situaciones que han acontecido a lo largo del año nos permiten estar de celebración: 68 mujeres han muerto a manos de su pareja o ex-pareja, un importante número de mujeres han sido víctimas de delitos de abuso, acoso y agresión sexual en nuestro país. A nivel mundial, la violencia contra las mujeres arroja cifras espeluznantes: en México se han registrado más de 370 homicidios de mujeres en diez años y las ONGs hablan de más de 400 desaparecidas en Ciudad de Juárez; desde 2001, más de 2.200 mujeres y niñas han sido asesinadas en Guatemala; en Nigeria el Gobierno no protege a las mujeres y niñas violadas por la policía y las fuerzas de seguridad; en Irán siete mujeres corren riesgo de ser lapidadas de manera inminente.

A lo largo de este año, desde CC.OO y UGT hemos participado en una campaña internacional dirigida a promover el cumplimiento del objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que está dirigido a Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de las mujeres. En el año 2000, los jefes de Estado y de Gobierno de 189 países, así como las instituciones internacionales, acordaron cumplir 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio en todos los países del mundo para el año 2015, como un primer paso para acabar con la pobreza extrema. Han pasado 6 años y los avances son insuficientes. Hay 1.300 millones de seres humanos viviendo en la pobreza, de los cuales el 70% son mujeres.

Como contrapunto, el trabajo en favor de las mujeres tiene un recorrido lento pero continuo. La recién creada Confederación Sindical Internacional hace un llamamiento a todas las organizaciones afiliadas para que con motivo del 8 de marzo se insista en el mundo entero en la reivindicación para la inclusión de la protección de la maternidad en la legislación laboral, así mismo la CSI insiste en la puesta en marcha de afiliación sindical de trabajadoras.

Por su parte, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, han designado 2007 como año europeo de la igualdad de oportunidades para todos, con el

objetivo de concienciar y sensibilizar en materia de no discriminación y de igualdad de oportunidades. También han adoptado la decisión de crear el Instituto Europeo de Igualdad de Género, cuyos objetivos serán contribuir a la promoción de la igualdad de género y reforzarla, incluida la incorporación de la perspectiva de

dad de Género. Este “Plan de trabajo” viene a sustituir a la Estrategia Marco Comunitaria entre Mujeres y Hombres, y contiene seis objetivos concretos: conseguir la misma independencia económica entre hombres y mujeres; conciliar la actividad laboral con la vida privada y familiar; promover la representación paritaria de las mujeres y los hombres en la toma de decisiones; erradicar la violencia de género y la trata de seres humanos; eliminar los estereotipos sexistas de la sociedad, promover al igualdad de género fuera de la Unión Europea.



género en todas las políticas comunitarias y en las políticas nacionales resultantes, luchar contra la discriminación por motivos de sexo y dar a conocer mejor cuestiones relacionadas con la igualdad de género entre los ciudadanos de la Unión Europea.

La Comisión Europea, en marzo del pasado año, presentó una iniciativa con la que quiere evitar las desigualdades de género que bajo la denominación “Plan de Trabajo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, que contempla, entre otras actividades, la creación del mencionado Instituto Europeo de Igual-

La situación de las mujeres españolas, con respecto al resto de mujeres europeas, ofrece resultados poco satisfactorios. Mientras que la tasa media de empleo de las mujeres europeas se sitúa en un 57,4%, la tasa de empleo de las mujeres españolas sólo alcanza el 54,1%, y la tasa de paro de las mujeres europeas un 9,0%, es muy inferior a la tasa de paro femenina que se eleva a un 12, 2%. Aspectos que confiamos contribuyan a mejorar el desarrollo del Acuerdo para el Crecimiento y Calidad del Empleo alcanzado en el marco del Diálogo Social.

No obstante, en virtud de los Acuerdos Interconfederales de Negociación Colectiva, que suscribimos UGT y CC.OO, con la representación de las organizaciones patronales, hemos ido avanzando en materia de igualdad a través de la Negociación Colectiva, situándonos en un porcentaje de 52,0% de los convenios colectivos firmados en 2005, que recogen cláusulas de no discriminación o de igualdad entre los sexos.

En un año, en el que continuamos celebrando elecciones sindicales, alentamos a las mujeres trabajadoras a formar parte de las listas electorales para conseguir una mayor equidad en la representación sindical.

Desde las Secretarías de Igualdad y de Mujer de UGT y CC.OO, animamos a participar al conjunto de trabajadores y trabajadoras en los distintos actos y celebraciones que se promuevan con motivo del 8 de Marzo para continuar avanzando hacia el logro de una sociedad más justa e igualitaria.

Mujer y trabajo asalariado

“El paro cae al 8,1% con la mayor tasa de temporalidad de los últimos 11 años”

Este titular de un periódico estatal, con motivo de la publicación de la EPA (Encuesta de Población Activa), correspondiente al 3er Trimestre, sirve para retratar lo que viene siendo el elemento definitorio del empleo en nuestro país, con más de un tercio (34,59%) de las personas ocupadas en situación precaria. Dicho en cifras, son 5.661.400 las personas con un contrato temporal.

Pese al Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo (AIEE) de 1.997, y al del pasado mes de Junio (R.D.L. 5/2006), firmados por el Gobierno, la patronal y los sindicatos mayoritarios, la temporalidad sigue creciendo. Y si tenemos en cuenta no sólo la finalidad explícita de estos acuerdos -según el título que suele encabezarlos y la propaganda en torno a los mismos- sino también los privilegios que graciosamente conceden a la patronal con reiteración (“moderación salarial”, abaratamiento del despido, bonificaciones, reducción de las cotizaciones, etc.), más que de fracaso tendríamos que hablar de un proyecto deliberado de los gobiernos (de ambos signos) enfocado al engrosamiento de los ya escandalosos beneficios empresariales; y en lo que a los sindicatos se refiere, en una especie de “síndrome de Estocolmo”, por el que los trabajadores y especialmente las trabajadoras estamos pagando un alto precio. Como la sociedad en su conjunto, por la quiebra que esta situación supone de lo que damos en llamar “cohesión social” y, desde

luego, de la igualdad entre hombres y mujeres.

Porque, más allá de la inestabilidad y de la “precarización de la vida” que supone ese 34,59% de contratos temporales, hemos de insistir en que son las mujeres asalariadas quienes padecen estos desequilibrios con mayor intensidad, a pesar de ser su tasa de actividad (presencia en el “mercado laboral”) muy inferior a la masculina.

Para comprobarlo una vez más, veamos los datos de la EPA del 3er Trimestre (Julio-Septiembre) del 2006, que no alteran de manera sustancial las desigualdades reflejadas en nuestro informe del pasado mes de Febrero sobre el año 2005.

“La tasa de empleo de las mujeres españolas tiene que recorrer aun un largo camino para situarse fuera de los últimos puestos de la Unión Europea”.

■ De una Población Total (PT) en edad de trabajar (16 años en adelante) de 37 millones de personas (18,9 millones de mujeres y 18,1 millones de hombres), aparecen como Población Activa (PA) 21,6 millones (58,44% de la PT). De ésta, 12,6 millones son hombres (el 69,5% de su PT) y 9 millones son mujeres (el

47,8% de su PT). Quiere decir que, en el caso de las mujeres, más del 50% (9,9 millones) de las que se encuentran en edad de trabajar son “inactivas” y en buena parte dedicadas en exclusiva a tareas “no productivas”, como el trabajo doméstico y los cuidados familiares.

■ La Tasa de Empleo arroja una de las desigualdades más escandalosas: un 42,5% de mujeres ocupadas, frente al 65,3% de hombres. Nada menos que 22,8 puntos de diferencia, y con un porcentaje muy alejado de la media de ocupación femenina en la UE -donde la desigualdad entre sexos es muy inferior- y del objetivo de Lisboa para 2010, que aspira a situarla en el 60%

■ La Tasa de Paro es otra: un 11,11% de mujeres desempleadas; casi el doble que los hombres, con un 6,02%. Añadir que hoy mismo la prensa publica los datos de Octubre facilitados por el Ministerio de Trabajo, de los que solo vamos a extraer un comentario: “*Las mujeres siguen conformando el grueso de los parados (casi el 62%)*”.

■ El porcentaje de ocupados a Tiempo Parcial en el trimestre es del 11,33% y nos haremos una idea del desequilibrio si decimos que, de los 2.253.200 contratos de este tipo que existen, 1.759.200 (casi el 80%) son

suscritos por mujeres, frente a 494.100 por hombres.

- En el empleo por Sectores, también algunos rasgos definitorios: de los 5,8 millones de personas ocupadas en Industria y Construcción, solo 919.500 son mujeres, mientras que de los casi 13 millones de empleos en el sector Servicios (el más desregulado) lo son cerca de 7 millones.

Complementar con un par de pinceladas más, extraídas del Boletín del CES, referido a datos del 2º Trimestre:

- Dentro de la Población Activa, las mujeres tienen un mayor índice de asalarización (trabajo asalariado por cuenta ajena), 85,9%, que los hombres, 79%.

En cuanto al Índice de Temporalidad, el reparto de la carga pesa más sobre las mujeres, con un 37,3%, que sobre los hombres, con el 32,3%.

Y algunos comentarios, para terminar, contenidos también en el último Boletín del CES (el nº. 45), dedicado a la “Conciliación de la vida laboral y familiar”:

- En relación al trabajo remunerado: “...la tasa de empleo de las mujeres españolas tiene que recorrer aún un largo camino para situarse fuera de los últimos puestos de la Unión Europea, y más aún para acercarse a la tasa correspondiente a los varones españoles.” “...la posición [de España] sigue siendo claramente inferior a la de los 16 países [de la UE-25] donde ya se supera el

56% y, desde luego, no resiste la comparación con el grupo de nueve países cuyas tasas de empleo femenino superaban ya en 2005 el 60% establecido para 2010.” Asimismo, España detenta “*después de Malta, la mayor diferencia entre sexos de toda la Unión Europea.*”

- En cuanto a la tan traída y llevada “Conciliación”, resalta no solo las dificultades cotidianas para compatibilizar horarios, etc., sino también que medidas tan celebradas como las excedencias (durante las que, además, no se cobra): “... solamente el 2,6% de

la tercera”. De manera que “...la existencia de servicios de guardería asequibles se revela aún como una de las claves de la conciliación.” Y algo similar ocurre, según esta información, con quienes tienen personas dependientes a su cargo.

La constatación de estas carencias, que tan penosamente gravitan sobre la vida y la autodeterminación de las mujeres, debería llevarnos a volver la vista hacia los Presupuestos Generales del Estado que ahora se debaten en el Parlamento (el Área, al analizarlos, se encontró un panorama desolador, con drásticos recortes en



quienes están o han estado ocupados han podido disfrutarlas, siendo estos permisos tomados casi en exclusiva por las mujeres (92,2%, frente al 7,8% de los hombres).” Asimismo, “*Un 54% de los ocupados con hijos pequeños dice no trabajar más fuera de casa porque el cuidado [externo] de los niños es muy caro. La escasez de esos servicios es la segunda causa y la falta de calidad*

programas de mujer y de igualdad), para ver cuánto hay de realidad y cuánto de propaganda gubernamental en la proliferación de planes y leyes de igualdad que, visto su tratamiento presupuestario (como asimismo ocurre con la Educación o la atención a la Dependencia), no acaban de resultar creíbles.

Grupo del Área Federal de la Mujer de IU

Con mis mejores deseos, felicitó a todas las mujeres

El año pasado se celebró el 75 aniversario del voto femenino gracias a las elecciones constituyentes de 1931, cuando Clara Campoamor fue elegida diputada por Madrid y designada por su partido para participar en la Comisión que iba a redactar la nueva Constitución de la República Española, para discutir en ella cuestiones fundamentales, para la mujer y los niños, entre ellas el voto femenino, comenzando poco después la batalla dialéctica más dura de este periodo y que logró el voto para las mujeres.

A primeros de este mes de marzo se aprobará la Ley de Igualdad en el Senado. Una Ley que implica a toda la sociedad en su conjunto, Gobierno Administraciones Públicas, sindicatos, partidos políticos; en definitiva a hombres y mujeres por igual, eso es lo que dice el manifiesto conjuntamente elaborado por CC.OO y UGT para el 8 de marzo.

Por su parte el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea han designado 2007 como "Año europeo de la igualdad de oportunidades para todos", con el objetivo de concienciar y sensibilizar en materia de no discriminación y de igualdad, también han adoptado la decisión de crear el Instituto Europeo de Igualdad de Género cuyos objetivos son dar a conocer cuestiones relacionadas con la igualdad de género entre la Unión Europea y sus ciudadanos.

Este siglo XXI ha sido denominado el siglo de las mujeres donde hemos vivido victorias y derrotas en la lucha por la igualdad y emancipación, pero no todas las situaciones que han acontecido a lo largo del año pasado permi-

ten estar de celebración. No debemos olvidar que, según las estadísticas, murieron 68 mujeres a manos de sus parejas y exparejas, y en lo que llevamos de año, sólo dos meses, ya vamos por doce mujeres; un número muy importante sin contar las víctimas de abusos, acoso y agresión sexual en nuestro país y a nivel mundial.

El artículo 1 de la Ley Orgánica de 1/2004 "Objeto de la Ley" es actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes son o han sido sus cónyuges o de quienes son o han estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia.

Cuánto sufrimiento y sangre derramada para conseguir la igualdad. "Vale la pena" luchar por la libertad

personal y poder decidir con quien quieres o no quieres estar el resto de tu vida. "Creo que sí vale", de lo contrario no habrá servido de nada el sacrificio de tantas mujeres anónimas y de nuestras compañeras sindicalistas que nos precedieron como Dolores Ibárruri, Pasionaria, y tantas otras que lucharon incansablemente por construir una sociedad en paz y libertad democrática para todas y todos.

Desde Comisiones Obreras se valora positivamente ya que finalmente incluyó mejoras defendidas por el sindicato, no obstante otras quedaron sin incorporarse.

Para terminar con una reivindicación que se hace en todas las manifestaciones que se celebran el 8 de marzo: Mujeres somos, mujeres seremos y como mujeres respeto queremos.

Concha Navarro

Secretaria de la Mujer

Sólo para mujeres fenomenales

Siempre ten presente que la piel se arruga, el pelo se vuelve blanco, los días se convierten en años....

Pero lo importante no cambia; tu fuerza y tu convicción no tienen edad.

Tu espíritu es el plumero de cualquier tela de araña. Detrás de cada línea de llegada, hay una de partida.

Detrás de cada logro, hay otro desafío.

Mientras estés viva, siéntete viva.

Si extrañas lo que hacías, vuelve a hacerlo.

No vivas de fotos amarillas.....

Sigue aunque todos esperen que abandones.

No dejes que se oxide el hierro que hay en ti.

Haz que en vez de lástima, te tengan respeto.

Cuando por lo años no puedas correr, trota.

Cuando no puedas trotar, camina.

Cuando no puedas caminar, usa el bastón

Pero nunca te detengas!!!

Las pensiones de viudedad de la Seguridad Social

Son **causantes** de una pensión de viudedad en el Régimen General de la Seguridad Social las personas afiliadas y en alta que reúnan un periodo mínimo de cotización de 500 días dentro de un periodo ininterrumpido de 5 años inmediatamente anteriores al fallecimiento, si este es debido a enfermedad común, en caso de fallecimiento por accidente no se exige periodo mínimo de cotización.

Son **beneficiarios** de la pensión de viudedad:

- El cónyuge sobreviviente
- Los separados y divorciados que no se hayan vuelto a casar.

Base reguladora y porcentajes:

La base para el cálculo de la pensión son las cotizaciones de dos años.

El porcentaje de la pensión es del 52% con carácter general y del 70% si el beneficiario tiene cargas familiares, la pensión de viudedad es su principal fuente de ingresos y no supera un determinado límite de ingresos.

Cuantías mínimas

Los importes mínimos mensuales de la pensión de viudedad para el año 2007 son los siguientes:

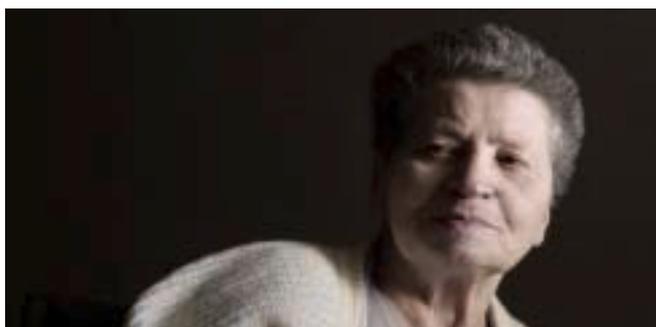
- Con 65 años con cargas familiares: 493,22 Euros
- Entre 60 y 64 años 459,57 Euros
- Menores de 60 años 366,74 Euros

Número de pensionistas y género

En número de pensionistas de viudedad en Diciembre de 2006 es de 2.214.234, de los cuales el 93,3 % son mujeres.

Luis Cifuentes

Secretaría Política Social



Importes medios y número de pensiones de viudedad por comunidades autónomas del total del sistema de la Seguridad Social y de los regímenes especiales más significativos:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOT. SISTEMA		REG GENERAL		R. E. AUTÓNOMOS		R.E EMPL. HOGAR	
	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media
ANDALUCÍA	356.984	457,10	187.998	523,34	36.759	368,77	2.052	264,35
ARAGÓN	73.665	490,47	42.843	551,20	10.496	380,22	151	238,92
ASTURIAS	83.655	526,50	40.247	566,87	7.656	356,12	212	247,09
I. BALEARS	41.324	430,53	25.418	486,96	6.899	333,66	390	263,73
CANARIAS	66.898	471,17	40.002	509,89	7.841	371,91	148	324,71
CASTILLA Y LEÓN	155.285	463,46	74.065	531,27	20.725	366,38	301	246,64
CATALUÑA	373.042	484,69	264.875	533,70	51.813	343,33	2.022	253,19
C. VALENCIANA	225.061	453,71	137.561	505,32	29.320	364,06	1.161	256,64
EXTREMADURA	59.261	452,69	26.012	503,55	7.102	384,51	136	250,46
GALICIA	176.734	401,32	79.860	478,55	18.207	334,26	733	256,41
MADRID	244.470	546,51	193.726	581,64	27.848	377,75	1.061	261,33
MURCIA	55.576	440,33	27.368	509,29	7.507	360,60	504	263,98
NAVARRA	28.217	506,24	16.964	572,63	3.749	400,21	41	235,02
PAÍS VASCO	126.335	571,24	93.006	620,22	15.086	408,28	234	249,13
RIOJA (LA)	15.231	464,68	8.541	520,50	2.380	375,07	31	260,51
TOTAL ESPAÑA	2.212.234	478,62	1.325.757	538,20	271.055	364,82	9.475	258,72

Se aprueba el Plan de Comunicación Confederal

Mantener nuestras señas de identidad y corregir la dispersión del actual logo, objetivos de la nueva imagen de CC.OO.

El pasado 24 de octubre el Consejo Confederal de CC.OO. aprobó, por amplia mayoría, las propuestas para un *Plan de Comunicación Confederal*. En las líneas que siguen intentaremos resumir su contenido para que toda la organización conozca cuáles son nuestras iniciativas para una comunicación clara, eficaz y fluida.

El citado Plan parte de un objetivo genérico que se condensa en la cita: *“que la comunicación confederal se rija por determinadas normas o pautas, de manera que se convierta en el verdadero vínculo entre lo que el sindicato hace y lo que los trabajadores y trabajadoras perciben de nuestro trabajo, facilitando, así, que la acción sindical e institucional del sindicato se transforme en afiliación, reforzamiento organizativo y extensión electoral”*.

Partiendo de este gran objetivo, el documento aprobado hace un balance de la comunicación externa definiéndose tanto en cómo están organizadas nuestras Secretarías de Comunicación y, por tanto, en cuál es el tipo de relación que mantenemos con los medios, como en qué aspectos caracterizan los soportes que utilizamos habitualmente: revistas y publicaciones varias, campañas publicitarias, páginas web, imagen corporativa,... La conclusión a la que se llega de forma natural es que nos caracterizamos por la *“heterogeneidad y la dispersión”*, lo que sin duda resta notable eficacia a nuestro trabajo comunicacional.

También evaluamos la comunicación interna, aquella que, en forma de circulares, transmitimos por los canales de los que disponemos (correos electrónicos...) y que tiene por finalidad informar a nuestras organizaciones de las actividades que realizamos. En este caso, la



Fernando Lezcano

conclusión a la que se llega es que tenemos *“embudos y tapones”* que, en no pocas ocasiones, impiden que la mayoría de nuestros afiliados y afiliadas conozcan con prontitud y claridad el trabajo que desarrollamos.

Organizar el tráfico de la comunicación interna. De este diagnóstico, el Plan aprobado por el Consejo Confederal se plantea salir al paso de la heterogeneidad y la dispersión en lo que corresponde a la comunicación *“hacia fuera”*: queremos estabilizar y profesionalizar las Secretarías de Comunicación para que haya una más eficaz relación con los medios (prensa, radio, TV,...); queremos que las publicaciones que se editan por parte de toda nuestra organización tengan una línea e imagen que las identifique como materiales de CC.OO.; queremos que las páginas web reúnan unas condiciones que —al tiempo que garantizan su identificación con el sindicato— mantengan una alta calidad y mejoren sus prestaciones para los usuarios de esta herramienta que cada vez está más generalizada,...

Con el Plan también nos proponemos organizar el tráfico de la comunicación interna para que ésta circule con la mayor eficacia. El objetivo fundamental es que la información de la actividad que desarrolla el sindicato llegue a los afiliados y afiliadas a través de los cauces orgánicos de los que nos hemos dotado, y el fundamen-

tal es la Sección Sindical. En conclusión, cualquier circular que se elabore, en la instancia que sea, debe fluir sin obstáculos por los canales internos para que llegue al responsable o la responsable de la Sección y éste, a su vez, la distribuya entre los afiliados y trabajadores de la empresa.

Aprobado el Plan, corresponde ahora concretar las medidas que nos permitan alcanzar los objetivos marcados. Esto lo haremos en forma de protocolos de actuación que marcarán las pautas a seguir por todas nuestras organizaciones.

Nueva imagen corporativa. Uno de los elementos más controvertidos de este Plan de Comunicación es el que hace referencia a la nueva imagen corporativa que contempla. A este respecto, cabe decir que hemos trabajado durante más de año y medio para alcanzar un consenso básico entre todas nuestras organizaciones.

El objetivo que nos propusimos fue el de corregir la dispersión que caracteriza a nuestro actual logo en sus

adaptaciones sectoriales y territoriales, para evitar que se diluya el impacto visual de nuestra imagen corporativa.

La imposibilidad de consensuar la unificación de la imagen sobre el logo actual nos ha llevado a buscar uno nuevo. En consecuencia, hemos buscado una nueva imagen confederal fuerte, que mantiene nuestras señas de identidad de manera escrupulosa y que, a la vez, se dota de un diseño más acorde con las tendencias actuales.

Una nueva imagen que, respetando las especificidades federales y territoriales, sitúa a la Confederación en la centralidad del nuevo logo.

Por último, conviene aclarar que la aplicación del Plan de Comunicación empezará a materializarse a lo largo de 2007 y que en lo tocante a la nueva imagen se irán adoptando algunas medidas; pero el cambio generalizado no se llevará a cabo hasta que finalice el grueso del proceso electoral en el que nos encontramos inmersos para que en ningún caso el cambio pueda afectarle.

Fernando Lezcano

Secretario confederal de Comunicación de CC.OO.

AFÍLIATE

contigo somos más

contigo somos mas fuertes



federación estatal de pensionistas y jubilados

Nuestra razón de ser:

-  La defensa permanente de las conquistas sociales
-  El asesoramiento a las personas mayores
-  La mejora de los derechos de los discapacitados

Ven a conocernos, y luego decide

Curso de gestión de subvenciones de la federación de pensionistas

Durante los días 6, 7 y 8 de Febrero pasados se ha llevado a cabo en la Escuela Sindical Muñiz Zapico, el curso de formación de Gestión de Subvenciones, el primero de los programados para el año 2007, subvencionados por el IMSERSO, dentro de los programas de formación para miembros los Órganos de Dirección de la Federación Estatal y de las Federaciones de Nacionalidad o Región. En dicho curso participaron 70 personas.

La inauguración del curso la realizó Julián Gutiérrez, como Secretario de Organización de la Federación Estatal, en nombre de Benito Barrera, Secretario General que no pudo asistir.

A continuación hizo una introducción Luis Cifuentes, responsable de Política Social de la Federación Estatal, que explicó las razones de impartir formación sobre las subvenciones por el cambio que



Luis Cifuentes, José Luis González, Julián Gutiérrez

se ha llevado a cabo en la regulación de las subvenciones para actos finalistas, que anteriormente eran competencia del IMSERSO y desde la transferencia de los Servicios Sociales les corresponden a las Comunidades Autónomas. Este cambio hace necesario que las Ejecutivas de las Federaciones Regionales estén familiarizadas con los procedimientos para solicitar y gestionar estos recursos públicos con cuya



quiero afiliarme a CC.OO.

DATOS PERSONALES

DNI		L	APELLIDOS		NOMBRE	
DIRECCIÓN			CÓDIGO POSTAL		LOCALIDAD	
TELÉFONO		FECHA NACIMIENTO		SEXO	PROFESIÓN	COD.
PREFERIRÍA PAGAR LA CUOTA SINDICAL			EN MANO <input type="checkbox"/>		POR BANCO CAJA <input type="checkbox"/>	

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA		CC.OO. UNIDAD ADMINISTRADORA DE RECAUDACIÓN (UAR)				FECHA	
TITULAR CUENTA DE CARGO			CCC	ENTIDAD	OFICINA	D.C. NÚMERO DE CUENTA	
ENTIDAD DE CREDITO	NOMBRE		Muy Sres. míos: con cargo a mí cuenta y hasta nuevo aviso, atiendan la presente orden de domiciliación				
	OFICINA						
	DIRECCIÓN						
	LOCALIDAD						
			FIRMA				

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CC.OO. integrado por los ficheros pertenecientes a las Confederación o Unión Regional correspondiente según tu lugar de residencia, a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, y a la Confederación Sindical de CC.OO. La finalidad del tratamiento de tus datos la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser utilizados por CC.OO. para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CC.OO. (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a: C.S. CC.OO. con domicilio solo en la calle Fernández de la Hoz, nº 12. 28010 Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto, puedes enviar un email a: lopd@cco.es o llamar al teléfono 917 028 077.



Luis Cifuentes, Carmina Ramírez, Ana González y Manuel Rodríguez.

concesión la Federación de Pensionistas colabora con las administraciones en temas de interés social, en particular en los programas de atención a personas mayores.

En la jornada de la mañana del primer día se trató sobre la normativa de ámbito estatal que regula las subvenciones.

Desarrolló la ponencia el responsable confederal de subvenciones, José Luis González Suárez, que destacó los aspectos más relevantes de la ley y reglamento estatal de subvenciones, concepto, requisitos y obligaciones del beneficiario, trámites preceptivos y gastos subvencionables y su justificación.



En la jornada de la tarde, se llevó a cabo, conforme al programa, la participación de los asistentes para dar a conocer la situación y problemática de las subvenciones en sus respectivas regiones. La sesión resultó de gran interés por la elevada participación y la diversa problemática planteada a la que el ponente dió respuesta.

En la segunda jornada se trató sobre las subvenciones de ámbito autonómico.

Los ponentes fueron Ana González, responsable de Política Social de la Unión Sindical de CCOO de Madrid Región, y Manuel Rodríguez, responsable de Política Social de la Unión Sindical de CCOO de Navarra.

La idea más relevante que se sacó de esta segunda jornada fue la necesidad de que haya una estrecha colaboración entre las federaciones regionales de pensionistas y las uniones regionales para solicitar, gestionar y justificar las subvenciones convocadas por las Comunidades Autónomas.

Durante la tarde de esta segunda jornada se llevó a cabo una visita a Aranjuez y a sus principales monumentos, que resultó de gran interés para los asistentes al curso.

El tercer día se desarrolló el tema de las subvenciones convocadas por organismos y entidades privadas.

Asistió como ponente Maria Fernanda Ayán San José, Directora del Área de Programación y Concertación asistencial de la Obra Social de Caja Madrid, que trató sobre la convocatoria de subvenciones que realiza esta entidad en toda España.

En la segunda parte de esta tercera jornada se sacaron las conclusiones del curso y tras una valoración satisfactoria del desarrollo del mismo, manifestada por varios asistentes, se realizó la clausura por Carmen Ramírez, como responsable de Formación de la Federación Estatal.

Equipo de redacción

30 aniversario abogados de Atocha

Hemos conmemorado el aniversario de los Abogados de Atocha tres días después del fallecimiento de nuestro querido Miguel Sarabia, uno de los sobrevivientes de aquel 24 de enero de 1977.

Este aniversario ha estado marcado por un importante respaldo institucional, hecho este que debe de servir para extender la memoria de Atocha al conjunto de la sociedad. Conocer lo que significó la llamada “Matanza de Atocha”, y el objetivo que pretendieron sus inductores, servirá sin duda para que nuestros jóvenes valoren mucho más el sistema democrático en que vivimos. Nadie nos regaló nada. Como bien decía Marcelino Camacho “el pan y la libertad no se regala, se conquista” y en ocasiones, como pasó en nuestro país, hay que derramar mucha sangre para lograrlo.

Por ello, aunque hayan tenido que pasar 30 años de aquel suceso, es enormemente importante que por primera vez un Presidente de Gobierno haya reconocido públicamente la aportación tanto del Partido Comunista de España como de Comisiones Obreras a la lucha por la recuperación de la democracia en nuestro país. Los Abogados de Atocha pertenecían a estas dos organizaciones como bien conocéis todos. Este reconocimiento por parte de José Luis Rodríguez Zapatero, en la recepción concedida al Patronato de la Fundación Abogados de Atocha en la Moncloa, un día antes del 30 Aniversario, es por tanto el reconocimiento del Gobierno Español al papel que jugaron aquellos despachos laboristas en favor de la democracia.

También este aniversario ha servido para que la Fundación Abogados de Atocha y Comisiones Obreras de Madrid (entidad promotora de la Fundación) rindieran homenaje al “pueblo español que luchó por la libertad” en unas condiciones durísimas en la sanguinaria dictadura que nos tocó padecer. Este pueblo valeroso de los Pedro Patiño, de los Enrique Ruano, de los 23 del Ferrol, de los del proceso 1001, de tantos y tantos que ni conocimos sus rostros ni sabemos sus nombres y que al día de hoy siguen apareciendo en las cunetas de las carreteras o en fosas comunes. A todos ellos les dedicamos el Premio Abogados de Atocha que concede anualmente la Fundación. Galardón recogido por las Cortes Generales de España, como legítimos representantes de la voluntad del pueblo a través de los Presidentes de las dos Cámaras, Manuel Marín, Presidente del Congreso y Javier Rojo, Presidente del Senado.

La presencia de los Presidentes de Congreso y Senado, en el Salón de Actos de CC.OO.-Madrid-, junto a otras muchas personalidades de diferentes sectores e instituciones



Los presidentes del Congreso y del Senado recogen el premio “abogados de Atocha” en nombre del pueblo español.

de nuestra sociedad, es también una muestra inequívoca de respaldo y reconocimiento a la dura tarea de recuperación de la democracia. Por ello hoy, a pesar del doloroso recuerdo de nuestros compañeros asesinados, así como de no poder contar ya físicamente, pero sí en el recuerdo permanente, con Luis Ramos Pardo y Miguel Sarabia Gil, mostramos la satisfacción de que su recuerdo a pasar del tiempo transcurrido no pasará jamás al olvido. Cada vez están más presentes en la sociedad, en las instituciones, en las universidades, entre los ciudadanos, como lo prueba que su memoria sea reconocida más allá del ámbito de la región de Madrid. Castilla la Mancha entrega anualmente el Premio Internacional Abogados de Atocha, la Ciudad de Ceuta dedica una calle a Javier Sauquillo, la Ciudad de Salamanca otra a Serafín Holgado, por ser el lugar donde nacieron ambos. En Alcázar de San Juan una Plaza que llevara el nombre Abogados de Atocha. Abogados de Atocha también será llamada la Plaza principal del Campus de la futura Ciudad de la Justicia de la Comunidad de Madrid. Una dependencia Judicial de Villanueva de la Cañada también estará dedicada a los abogados. A todo esto hay que añadirle los 24 municipios del territorio madrileño que han dedicado ya, algún parque, calle, plaza, edificio público, etc., en su memoria.

Por último, trasladaros que desde la Fundación Abogados de Atocha, con la inestimable colaboración de las Comisiones Obreras de Madrid, vamos a seguir trabajando por los mismos valores que lo hicieron los Abogados de Atocha, la paz, la tolerancia, los derechos y la convivencia pacífica de la sociedad.

Raúl Cordero Torres

Director Fundación Abogados de Atocha

La Secretaría de Juventud y los jóvenes

Parece evidente que no existe un sólo mercado de trabajo, existen varios y los jóvenes se insertan en el más precario, en el que ha nacido de los nuevos modelos productivos basados en la descentralización o en las cadenas de subcontratación. A esta situación hay que sumarle que en nuestro país se ha arraigado una cultura empresarial cuasi-explotadora, basada en el ahorro de los costes laborales y no en la inversión en investigación, desarrollo e innovación, y tampoco en la formación de los trabajadores. El problema puede ser mucho más grave a largo plazo: los trabajadores y su trabajo fueron la gran columna sobre la que se creó nuestro estado de bienestar, esta cultura empresarial puede ser la gran responsable de su destrucción, y a los jóvenes nos toca defender ese legado como un tesoro.

No es cierto que los jóvenes participen menos. Somos muchos los jóvenes que participamos en la vida socio-política y sindical del país y lo hacemos de formas diversas y espontáneas. Las organizaciones sindicales debemos dar respuesta a esas nuevas formas de participación, a las nuevas demandas y evitar con todos nuestros medios la endogamia, evitar encerrarnos sobre nosotros mismos porque entonces quedamos fuera de la realidad y no podremos dar respuesta a las inquietudes y reivindicaciones de los jóvenes.

El mundo del trabajo inventa nuevas fórmulas para fracturar la unión y la participación social. Los jóvenes quieren participar y sin embargo les resulta más difícil. Nuestro objetivo es facilitararlo, demostrarle que a través de la organización se puede cambiar la realidad. Las organizaciones de clase debemos acercarnos a los jóvenes como trabajadores y trabajadoras, no como jóvenes. La juventud es un concepto diverso, heterogéneo y que engloba muchas realidades. Debemos reivindicar la identidad de clase trabajadora entre los jóvenes, sus plenos derechos a decidir y participar despojándose de los paternalismos sociales que se nos imponen bajo la etiqueta de jóvenes. Ese trabajo sólo puede realizarse desde el esfuerzo en la transversalidad y la sindicación de las secretarías de juventud.



Ese trabajo consiste en situar a los jóvenes como eje estratégico de las organizaciones sindicales, de las agendas y decisiones, pero no como hechos aislados, sino transversalmente; es decir, que las decisiones dejen de discriminar a los últimos en acceder a un mercado de trabajo cambiante, que los modelos productivos ganen en calidad para todos esos jóvenes cualificados, que dejen de existir formas de inserción desreguladas... y un largo etcétera que impide el ejercicio pleno de nuestros derechos políticos y sociales. Es necesario implementar la visión de los jóvenes en el trabajo de las organizaciones que actúan como sus portavoces para adquirir más voz pública y capacidad de impulsar cambios sociales.

Solo así seremos una organización atractiva a los jóvenes, y lo conseguiremos tejiendo redes de complicidad entre ellos. Es necesario rejuvenecer la vida sociopolítica en su discurso, en su imagen, en sus cuadros. Ya no nos vale jugar a ser mayores, ahora es necesario decidir como deciden ellos, y sobre todo, con ellos. Asumir con responsabilidad la tarea de transformar la sociedad desde un trabajo militante atractivo a la juventud, abriendo espacios de participación menos orgánicos, y más constructivos, que sólo existan para aportar lo que cada uno pueda o quiera aportar, construyendo en positivo. Así, podemos evitar vicios poco productivos heredados de la propia historia de nuestras organizaciones. Hay que compaginar la discusión y la participación con mayor eficacia, trabajar de puertas hacia fuera para obtener resultados, para que todos los jóvenes que aun no se han organizado lo hagan.

Para trabajar en la consecución de estos objetivos CC.OO. se dota de las secretarías de juventud, para conseguir que los jóvenes participen en el sector productivo y en la sociedad de forma armónica y en igualdad de condiciones a las del resto de trabajadores.

Nuria Rico

Secretaría Confederal de Juventud

Dani Mesa

Secretaría Confederal de Juventud

Los pensionistas de incapacidad permanente tendrán la consideración de personas con discapacidad

El Real Decreto 1414/2006 publicado en el Boletín Oficial del Estado el pasado 16 de diciembre 2006 dispone que se considerarán afectados por una minusvalía del 33 por ciento a los siguientes pensionistas:

1. Los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez.
2. Los pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

El reconocimiento de la condición de minusválido en grado igual o superior al 33% que reconoce esta disposición, supone que estos pensionistas pueden acogerse a los beneficios que se reconocen para esta minusvalía. Las exenciones más importantes de carácter fiscal son las siguientes:

- Bonificaciones en el Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF).
- Impuesto de matriculación en la compra de vehículos.
- Exención del pago del impuesto de circulación en los ayuntamientos.

El grado de minusvalía podrá acreditarse mediante certificado del IMSERSO u órgano competente de la Comunidad Autónoma, o mediante resolución del INSS recono-

ciendo la condición de pensionistas por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez.

Notas aclaratorias:

1. Antes de esta disposición, los pensionistas de incapacidad permanente, para ser considerados como personas con discapacidad, tenían que ser reconocidos como tales por los Centros del IMSERSO u Organismo correspondiente de las CCAA después de pasar un reconocimiento, mientras que ahora, por esta disposición de Diciembre 2006, solo por ser pensionista de incapacidad permanente tienen reconocida la minusvalía del 33% sin necesidad de pasar ningún reconocimiento.
2. Las personas con minusvalía tienen bonificaciones en el IRPF que puede dar lugar a que algunos pensionistas al hacer la Declaración de la Renta paguen menos a Hacienda o tengan una mayor devolución de las cantidades retenidas.
3. La exención del Impuesto de Circulación de Vehículos hay que solicitarla en los ayuntamientos mediante una solicitud que se facilita en los mismos.

Luis Cifuentes

Secretaría de Política Social

Sentencia dictada por el Tribunal Supremo de fecha 25 de octubre 2006 de importancia para los trabajadores incluidos en los expedientes de regulación de empleo

La cuestión que se planteaba consistía en calificar la jubilación del trabajador incluido en un ERE como forzosa o como voluntaria. Son muy numerosos los ERE que no indican concreta e imperativamente los trabajadores que van a ser objeto de despido colectivo, sino que permiten a los trabajadores que reúnen ciertas condiciones (por ejemplo la edad) acogerse voluntariamente al ERE. Esta voluntariedad está condicionada a que se cubra el número de despidos aprobados en el ERE, pues de no ser así,

la empresa procedería a elegir a los trabajadores en número suficiente para cumplir las premisas numéricas del expediente.

Hasta la fecha, tanto la Seguridad Social como los Tribunales han venido denegando a los trabajadores que se acogían "voluntariamente" al ERE el derecho a obtener la aplicación del coeficiente reductor cualificada cuando solicitaban la jubilación anticipada, sobre la base de que dicha baja en la empresa era "voluntaria".

Esa tesis ha sido modificada por la citada sentencia de 25 de octu-

bre de 2006 y ahora se reconoce el derecho que tienen estos trabajadores, si cumplen los requisitos de cotización, a que se les apliquen los coeficientes reductores cuando accedan a la jubilación anticipada.

En un futuro esta sentencia también puede tener importancia a la hora de aplicar la próxima reforma legal para los pensionistas que se jubilaron con coeficiente reductor antes del 1.1.2002

Luis Cifuentes

Secretaría de Política Social

Una guerra descabellada

Cuando Estados Unidos invadió Irak, millones de personas de todo el mundo salieron a la calle para protestar contra esa barbarie con el grito "No a la guerra".

El tiempo nos ha dado la razón. Miles de iraquíes inocentes han perdido la vida. Estados Unidos ha perdido más de 3.000 soldados desde que comenzó la invasión de Irak.

Se han celebrado numerosas manifestaciones para denunciar la política de Bush, y los sondeos de opinión muestran que la guerra de Irak se ha convertido en un tema cada vez más impopular entre el público que inicialmente la apoyó en Estados Unidos.

¿Aprenderá Estados Unidos de los anteriores errores? Parece que no, pues está mandando más tropas a ese Irak destrozado por la guerra, además de armar e instruir a las fuerzas iraquíes aliadas. La solución al problema no llega por mandar 21.000 soldados estadounidenses adicionales.

Lo que tal vez pretenda Bush es que esos soldados puedan intimidar a Irán pues al Golfo Pérsico quieren trasladar portaaviones y misiles Patriot antiaéreos, entre otro material bélico. ¿Dónde van con tanto armamento, si Sadam ha sido ejecutado de una manera que sólo ha conseguido que el problema de Irak sea más grave?

La expeditiva falta de piedad que refleja son probablemente el final inevitable de un viaje que comenzó cuando el dictador ahorcado

fue capturado oculto en un zulo hace tres años.

Han preferido deshacerse del reo en el día más sagrado del calendario musulmán para intentar rebajar el impacto popular de su muerte.

¿Conseguirá con la ejecución el gobierno iraquí mayor apoyo popular? De ninguna manera. La demo-



cracia en Irak, como de manera simplista pretende el presidente Bush, no avanza. Y presumiblemente la dignidad aparente mostrada por Sadam en los instantes finales de su vida sirva para conferirle a los ojos de algunos una aureola de mártir.

¿O es que quiere Estados Unidos acusar a Irán y Siria de interferir en Irak y no poner en peligro así las tropas Estadounidenses?

Irán está en peligro pues Bush considera que el programa nuclear es un amenaza para la región. Pero si Estados Unidos bombardea Irán no va a contribuir en buscar la solución de Irak y puede ser todo lo contrario. La solución al actual estado del programa nuclear iraní está en una actividad diplomática seria y que realmente se comprometa a buscar soluciones.

Irak tuvo un bloqueo durante 10 años en los que solamente consiguió que millones de niños perdieran la vida de hambre. Esos niños tienen padres y sufren, tienen corazón y no tienen para alimentar a sus hijos ni darles medicinas cuando lo necesitan. Esos padres no tendrán más que odio hacia sus agresores, el desastre de Irak se veía venir desde el principio y la mayoría de los países europeos estuvieron en contra de dicha guerra solamente apoyada por Inglaterra y España. ¿Qué hacíamos nosotros apoyando esa guerra, señor Aznar? El error que Estados Unidos cometió en Irak no

se soluciona si también bombardean Irán.

Estados Unidos entró en Irak con facilidad y engañó después de que nos dijeran que tenían armas de destrucción masiva y un ejército bien armado (el cuarto más poderoso del mundo). Cuando la realidad era que Irak es uno de los mayores productores de petróleo del mundo y los norteamericanos quieren asegurarse el petróleo que le es tan necesario.

Ahora no ven cómo retirarse de Irak, como pasó en Vietnam ¿Aprenderán de la historia? Aunque lo vemos difícil, esperemos que sí y que de una vez por todas en vez de gastarse tanto dinero en armamento se mire más hacia el gasto social y en acabar con el hambre y la pobreza en el mundo.

Julián Gutiérrez

Todos vamos a ganar

Es indudable que ya estamos en periodo preelectoral; barrocas y bizantinas discusiones políticas llenan los telediarios, los periódicos y cadenas de radio.

Los pronombres personales se llenan de contenido. YO te doy; TU, me das; EL, lo coge; NOSOTROS lo sufrimos; VOSOTROS, os lo quedáis; ELLOS dirigen. Todo cambia, para que nada cambie.

Los/as candidatos/as a las elecciones municipales y autonómicas “se acercan” más a la ciudadanía (aparentemente). Hay quien no tiene ni pajolera idea de en qué consiste eso y los votantes deben seguir sufriendo las consecuencias de los desmanes de ediles/as y otros/as especímenes caciquiles que no se les echa ni con lejía. Las cúpulas políticas se preocupan muy mucho de que sea así, porque en realidad se ejerce desde las sombras.

Escándalos de corrupción son escrupulosamente enterrados bajo la válida “presunción de inocencia”. Faltan fiscales y jueces para hacer frente a la pillería, ladrillería y nepotismo. El compadreo y el amiguismo hacen que gente honrada se queden en el camino o no repitan en las candidaturas. Es la democracia. Aún así sigue habiendo buena gente que no se corrompe por mucho que lo intenten de maneras diferentes. No todos son iguales, no todos van a llenarse.

Curiosamente cuando salta un escándalo, se echan balones fuera para lavar la imagen deteriorada y apestosa del Partido que se trate y... a otra cosa mariposa. Al fin y al cabo los sociólogos y expertos conocen que en general la masa votante es olvidadiza. Los nuevos es-

lóganos y campañas de marketing hacen el resto. Una vez se ha votado -no me explico con qué regla aritmética lo hacen-, todos han ganado respecto a... Luego viene el cinismo de algunos/as votantes que



sin cortarse un pelo dicen: “que han votado a tu partido” aunque lo hayan hecho a otro (puedo dar fe de ello). Y digo yo, que será para lavar sus conciencias porque las

cuentas son las cuentas. Y los cuentos, los cuentos.

No se acomplejen de ninguna manera porque ustedes saben que la HONORABILIDAD de sus Excelencias, Señorías, Vucencias e Ilustrísimas están por encima del decir del populacho, falaz y torpón; al fin y al cabo, vasallos malidicentes y ojerizos. Pero, como por la boca muere el pez, cuidado con lo que dices, haces o comentas que las galeras te están esperando.

Como soy consciente de la bondad de algunos/as, les brindo este engendro parecido a un poema. Ponga Vd. la música que crea que pegue mejor, aunque podría escuchar (si le apetece) la sintonía “CURRO JIMENEZ”.

La explosión de alegría que me dió al leerlo me despertó, y ... qué quieren que les diga.

POLITUS

- | | |
|--|--|
| <p>I Amanece un día muy claro
el sol comienza a brillar
Han vuelto las Elecciones
¡Todos vamos a ganar!</p> <p>II A modo de ejemplo pongo
cosas que se van a hacer
si de dinero dispongo y
tiempo para ejercer.</p> <p>III Rebaja de los impuestos
mejora en la Sanidad
gratuidad en las Escuelas y
Becas “de Universidad”.</p> <p>IV Los transportes como rosas
y muy limpia la ciudad
subida de los salarios
mayor salud laboral.</p> <p>V Con la cesta de la compra
problemas ya no tendréis
reduciré la inflación
muy prontito lo veréis.</p> | <p>VI En pensiones y atenciones
de mujeres y maltratos
de desempleo y formación
tomaré mis buenos datos.</p> <p>VII Que no se preocupe nadie
de los problemas de alcohol
de viviendas, ni de drogas
¡Eso lo corrijo yo!</p> <p>VIII El terrorismo finito
inmigración ni turistas
no se preocupen de nada
que se les cansa la vista.</p> <p>IX Seguridad “to” los días
contrataremos “pa” ello
a miles de policías y
acabosen los camellos.</p> <p>X Prometemos, prometemos
como siempre mejorar
haremos lo que haga falta
¡Todos vamos a ganar!</p> |
|--|--|

Opinión y preocupación

Cuando estábamos despidiendo el año 2006 y pensando qué nos traería el 2007 y aunque no nos había tocado la lotería, nos sentíamos felices porque teníamos salud, hacíamos las compras para Nochevieja según nuestras posibilidades, que no son muchas, porque nuestras pensiones no nos permiten comprar caviar, angulas, o centollos, nos conformamos con comprar algún pollo y si nos alcanza algún langostino. Todos solemos hacer algún esfuerzo para estos días de Navidad y pasarlos en familia tranquilos, recordando a los que ya no están con nosotros, familiares, amigos y compañeros. Pues son días para eso, para pasarlo bien y recordar tiempos pasados agradables y menos agradables, pero que a las personas mayores nos gusta recordar y comentar con nuestra familia, aunque muchas veces no conseguimos que nos escuchen y menos que nos entiendan. Pero los mayores somos así, nos gusta la memoria.

Bueno, pues cuando tratamos de desconectarnos por unos días del trabajo diario sindical y político y pasarlo lo mejor posible con nuestra familia, porque son días para ello por tradición, nos llega la noticia del zapazo terrorista en Madrid en uno de los lugares donde más daño se puede hacer por el tránsito de personas y más en estos días tan señalados.

Muchos ciudadanos, entre ellos yo, nos habíamos hecho la ilusión de que por fin se abría una pequeña luz y que se despejaba el camino de la esperanza, que podríamos ir por la calle o podríamos entrar en cualquier establecimiento tranquilos, confiados, que todo era cuestión de tiempo, de "negociación". Pero está muy claro que ser optimistas, cuan-

do se tiene enfrente a unos individuos que ponen las pistolas encima de la mesa para conseguir sus propósitos, es muy difícil de negociar nada; aunque se trate de la paz que la mayoría de los ciudadanos queremos. Lo más doloroso es que cuando comenten un acto bárbaro terrorista, lo sufren los ciudadanos de a pie, los que no tienen culpa de nada. A los terroristas les importa muy poco que con sus actos caigan personas inocentes. Buscan el mayor y lo hacen para hacer el mayor daño posible. Son mentes traumatizadas y tele-dirigidas para matar, no les importa el ser humano. Sus mentes están tan perturbadas que no sienten ni padecen, sólo piensan cuándo van a cometer el acto para hacer el mayor daño posible y lo consiguen, consiguen sembrar el terror y el dolor de las familias que pierden a sus seres queridos, sembrar el desconcierto entre la población. Lo llaman lucha ¿A quién quieren convencer con actos bárbaros como este?.

Nosotros somos ciudadanos diferentes, luchamos pero sin hacer daño, creemos que existe otra forma de lucha, la lucha pacífica, y seguiremos haciéndolo porque el mundo está lleno de injusticias. Hacemos política sindical porque lo sentimos, nos pronunciamos diariamente como lo que somos, sindicalistas de clase, y seguiremos haciéndolo porque lo creemos necesario y nunca renunciaremos a



nuestra manera de pensar. Luchamos por un mundo mejor, más justo, más solidario, en paz y con libertad. Nos oponemos a las guerras, que sólo sirven para destruir y causar dolor.

Somos ciudadanos diferentes. Nos preocupa el mundo insolidario en que vivimos, donde un 20% de las personas poseen más ingresos que 416 millones de seres humanos. Por eso hay que luchar y vale la pena hacerlo, para que la riqueza que genera un pueblo sea mejor repartida; luchar para que un país tenga libertades, para que sus ciudadanos puedan expresarse libremente, decir lo que sienten con toda naturalidad, sin imposiciones de nadie, para dejar un mundo mejor a nuestros hijos, a nuestros nietos. Por eso hemos luchado siempre los que hoy somos mayores y lo seguiremos haciendo mientras nuestras fuerzas físicas y psíquicas nos acompañen, sin armas, sin bombas. Esa es una forma sana de lucha, con bombas y armas sólo se crea dolor a las familias, a las personas, al mundo en general ¿Cuándo se darán cuenta de que por ese camino no conseguirán nada, y que tarde o temprano, la justicia caerá, sobre ellos y pasarán el resto de sus vidas en una prisión?

Esperemos que algún día sea posible vivir en paz, sin terrorismo de ninguna clase, y sin destrucción masiva, sin guerras. Nosotros seguiremos luchando siempre por ello.

Juan Antonio Sánchez Espín

Murcia

“aprende a envejecer”

Un año más, con el lema de siempre, “Aprender a envejecer”, hemos realizado nuestras Jornadas con el éxito habitual. Claro que nosotros llamamos éxito a la asistencia de personal interesado en escuchar a los ponentes, porque éstos, siempre son especialistas en los temas que hemos elegido, muy competentes y, sobre todo, que saben bien a quienes van dirigidos.

Este año han versado sobre alimentación y fisioterapia, para las cuales hemos contado con una doctora y un fisioterapeuta de élite. A los asistentes se les veía entusiasmados y todos querían subir al estrado para que en ellos se hicieran las demostraciones de sus padecimientos. Nos gustaría ir cambiando las poblaciones a las que acudir puesto que ampliar el número de jornadas no es posible por nuestra capacidad económica. No obstante, en esta ocasión, hemos hecho una jornada más, ya que por su cercanía pensamos que los gastos serían mínimos. Veremos al final. El número de asistentes ha sido equiparable al de otras poblaciones lo cual nos reconforta. Coincidió con la Semana Cultural del Hogar, el director del mismo estuvo a la altura de los otros centros, nos invitó al refrigerio que había para el final, pero otros compromisos nos lo impidieron. Nuestra marcha fue acompañada de una gran ovación.

En Yecla, por donde empezamos siempre, el número de asistentes os-



Cuando se llega a una edad avanzada es muy importante contar con una dieta adecuada y equilibrada que permita a la persona mayor desarrollar sus actividades diarias y mantener un estado de salud satisfactorio

cilaba entre los 180/190. Queremos resaltar que la directora, por los muchos años que venimos realizando estas jornadas, tiene para con nosotros una deferencia magnífica. Durante nuestra intervención cesan los juegos que se organizan todas las tardes; y los presentes son libres para abandonar el salón, si así lo prefieren; lo cierto es que nadie se mueve de allí hasta el final. Sinceramente, nos sentimos mutuamente entre amigos.

De igual forma o parecida procede el director de Lorca, que al tener un Hogar más grande y diríamos que más confortable, recomienda a jóvenes y mayores que asistan, ya que es interesante para todos, ¿en qué casa no hay

una persona mayor? con lo cual todos tienen algo que aprender para ayudar a los demás. El centro se llenó y hasta los que tuvieron que permanecer de pie, lo hicieron hasta el final. Creemos que se rebasaron los doscientos asistentes. Puede resultar anecdótico, pero asistieron todos los concejales del PP y tuvieron a bien presentarse-nos, lo cual fue gratificante.

En Jumilla acudieron a la conferencia unas 180 personas. Cuando se llega a una edad avanzada es muy importante contar con una dieta adecuada y equilibrada que permita a la persona mayor desarrollar sus actividades diarias y mantener un estado de salud satisfactorio.

En resumen, y por todo lo expuesto, se desprende fácilmente que estamos consiguiendo audiencia, lugares nuevos donde darnos a conocer y que estos resultados nos dan la moral necesaria para continuar con el entusiasmo de siempre.

**Miguel López Marcos
y Raúl Puerta Sierra**

Francisco Fernández Filgueiras

El día 2 de septiembre de 2006 se conmemoró el 30 aniversario del fallecimiento de Francisco Fernández Filgueiras, trabajador de la E.M. BAZAN, militante del Partido Comunista de Galicia, uno de los creadores de CC.OO. Francisco Fernández Filgueira fue uno de los miles de trabajadores que luchó contra la dictadura franquista, para lograr una sociedad más libre y justa.

Francisco Fernández Filgueiras nació en Mugardos (Coruña) en el año 1920, donde cursó sus estudios primarios. Tuvo acceso al mundo del trabajo de forma temprana lo que marcó definitivamente su vida laboral que comenzó en el año 1938 en lo que se conocía como Consejo Ordenador de Construccio-

nes Navales y Militares, la futura BAZAN.

Tuvo los primeros choques con la justicia franquista en 1947, con saña represiva y paranoica de la dictadura.

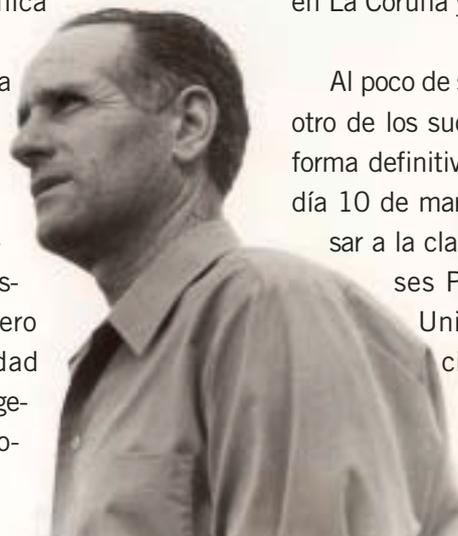
Filgueiras contribuyó a la reconstrucción del Partido Comunista como fuerza hegemónica antifranquista.

Fue una persona cuyas armas eran la palabra y la paciencia, sin buscar resultados espectaculares pero sí la complicidad con las nuevas generaciones y, so-

bre todo, con los que no vivieron la guerra civil.

La otra cara de la moneda fue la represión policial. Filgueiras fue detenido y llevado al Tribunal de Orden Público en 1967, en 1968 -cuando sufrió malos tratos-, y también en diciembre de 1970, lo que le hizo pasar seis meses en prisión en La Coruña y Carabanchel

Al poco de salir de prisión ocurrió otro de los sucesos que marcan de forma definitiva la vida de Paco. El día 10 de marzo de 1972, tras pasar a la clandestinidad unos meses Paco se marchó a la Unión Soviética y Francia, allí empezó a trabajar y a luchar contra el franquismo.



Homenaje a los mayores en Jerez

El pasado día 30 de diciembre, como viene siendo tradicional desde hace 7 años, se celebró la Merienda Homenaje a los Mayores de esta Federación Comarcal de Pensionistas y Jubilados de CC.OO. de Jerez.

Dicho acto tuvo lugar en la Cafetería Bar "La Vega", sito en Plaza Estévez de Jerez, realizándose la misma gracia a la colaboración desinteresada de varias Bodegas del Sector.



En la Merienda aparte de la convivencia que es la base fundamental de la misma, se establecieron criterios sobre lo que a los Pensionistas y Jubilados se nos viene encima en el año 2007, como es la puesta en marcha de la nueva Ley Básica a la Autonomía Personal y de las Personas Dependientes a nivel Estatal y su adaptación a la Comunidad Autónoma Andaluza, en la que es necesario se cuente con este colectivo por su experiencia en este caso. Otro de los temas que se tocó fue el de los Nuevos Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y que mostraron su inquietud sobre todo en lo que se refiere al Art. 19 de los mismos que hace referencia a una Asistencia Gerontológica adecuada para los mayores, pero no se entiende lo que dice a continuación "de acuerdo a lo que establecen las leyes", si el Gobierno andaluz no tiene reconocida la especialidad de Geriátrica.

Estos actos tienen que servir para dar a conocer la problemática de los pensionistas y jubilados buscando soluciones que benefician a un colectivo con muchas necesidades y que solo estando organizados conseguiremos nuestros objetivos.

En la recta final del V Congreso FERPA

Los días 22 y 23 de febrero de 2007 se reunió, por última vez en el mandato del IV Congreso, el Comité ejecutivo de la Ferpa para perfilar, definir y aprobar las Ponencias del V Congreso.

Nuestra Comisión ejecutiva de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, se reunió el día 14 de febrero con carácter extraordinario para debatir las Ponencias del V Congreso de la FERPA y las tres resoluciones que fueron aprobadas por el Comité de Dirección en su reunión del 19.01.07.

La primera resolución titulada "La Estrategia de la FERPA", aprobada para el V Congreso, deber ser concretada por los Planes de Acciones Anuales.

La segunda, "Valorar el Sindicalismo de Jubilados y Pensionistas: Una estrategia política reforzada por la acción sindical de las Confederaciones Nacionales y con el apoyo de la FERPA".

Y la tercera, "Por una estrategia política destinada a reforzar las adhesiones a la FERPA, y su informe con las asociaciones democráticas de jubilados".

En este encuentro de la Ejecutiva Extraordinaria se han debatido y aportado propuestas y enmiendas de mucho calado social, planteadas por nuestro representante en el Comité Ejecutivo de la FERPA, gracias a las experiencias adquiridas por nuestra Federación durante estos dos últimos años en múltiples asambleas por todo el territorio con la reciente Ley de Dependencia (promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en la Ley de Dependencia).

Si fue importante el debate de las ponencias y estatutos, no lo fue menos el debate sobre la situación política de Europa y las resoluciones donde cada miembro de la Comisión Ejecutiva planteó su punto de vista político y sindical, sobre todo y muy especialmente, en la tercera resolución donde se plantea, el ingreso de las Asociaciones Democráticas de Pensionistas y Jubilados.

Después de un largo año de debate en todas las organizaciones afiliadas a la FERPA, de la Carta Reivindicativa, de los Estatutos, de la Resolución Final, de la de Organización y Finanzas, llega el momento (3, 4 y 5 de mayo) de que el Plenario del Congreso decida la política sindical y el fortalecimiento de la FERPA para los próximos cuatro años.

Estas ponencias recogen y plantean la realidad social de los jubilados en Europa, así como alternativas para mejorar la calidad de vida de los mayores y pensionistas para hacer realidad la Europa Social que tanto anhelamos los mayores y más, los jubilados y pensionistas españoles.

También hemos hecho una valoración sindical del trabajo realizado en contra de la ya famosa Directiva Bolkestein, con la movilización del 19 de marzo 2005 en Bruselas y la movilización en febrero de 2006 en Estrasburgo. Ésta nos tiene que servir de referente y experiencia para otras movilizaciones. Una vez más se nos ha demostrado que nunca nos regalan nada. Tanto los trabajadores jóvenes, como los adultos y los extrabajadores (jubilados) tenemos que seguir organiza-

dos y unidos para defender y ampliar nuestras conquistas sociales.

En este Comité Ejecutivo también se ha llegado al acuerdo de proponer por unanimidad para el próximo mandato a Bruno Constantini de la Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores (CISL) – F.N.P. como Presidente de la FERPA y también la candidatura a la Comisión Financiera, tres titulares y tres suplentes.

El Comité de Dirección del próximo mandato será elegido en el Comité Ejecutivo que salga elegido del V Congreso que se reunirá nada más terminar los trabajos de éste.

Un Comité de Dirección que reúna las condiciones idóneas para afrontar las resoluciones del V Congreso, para que a través de grupos de trabajo contar con la colaboración de compañeros voluntarios con el Comité de Dirección, la contribución de expertos de Centros de Investigaciones, de Universidades

Teniendo en cuenta la importancia de los medios de comunicación para la información, el Congreso indicará las características de un proyecto eficaz, a fin de asegurar de manera continuada y concreta la información a las organizaciones afiliadas.

Hemos discutido y hemos acordado un plan de actividades para mejorar la eficacia de acción de la FERPA. Una resolución sobre la valoración del sindicalismo de jubilados y pensionistas mayores en el seno del sindicalismo europeo (documento a utilizar para el Congreso de la CES de Sevilla (21, 22, 23 y 24 mayo 2007).

Julián Albor

Responsable de Internacional

Educación del adulto mayor, algunas experiencias en Cuba

La Gerontagogía (surgida en 1978) es definida como la ciencia que agrupa al conjunto de métodos y técnicas de la educación de los adultos mayores o como la disciplina educativa interdisciplinaria que tiene por objeto la educación de la persona mayor en situación educativa.

Educación gerontológica no es educación de enfermedades o de preparación para éstas; diferentes estudios de-



muestran lo autónomo y sano que se llega a envejecer y todo el tiempo que queda para crear, disfrutar, investigar, vivir.

Vivir en el más amplio sentido de la palabra, es uno de esos placeres que no a muchos les está permitido y más cuando están en los umbrales de edades superiores de la vida.

Se hace necesario darle un sentido más humano al proceso de envejecimiento donde se implique al mayor socialmente y juegue un papel activo en los proyectos sociales, que lejos de apartarlos los integren en su seno. Ese debe ser el centro de esta educación, pasar al adulto mayor de objeto a sujeto activo socialmente.

Esta educación debe estar enfocada, ante todo, hacia el logro del enriquecimiento personal con vista a la realización de uno mismo, a la participación en la vida social, cultural y política; esto no debería ser considerado como un pasatiempo, su objeto esencial es ayudar a las adultos mayores a comprenderse y a hacerles entender que se enfrentan

a una etapa decisiva de su desarrollo y puede convertirse en el periodo más alegre de su vida.

En Cuba se comienzan oficialmente los primeros pasos en el año 1999. Se venían desarrollando cursos similares en Santiago de Cuba desde 1995, en paralelo con los de preparación para la jubilación, por el Equipo de investigaciones gerontológicas, que agrupó las experiencias

necesarias para el desarrollo posterior de estas universidades y del que forman parte los autores.

Estos cursos de adultos mayores deberán estar, obligatoriamente, precedidos por un estudio sociodemográfico del alumnado, el cual servirá de base científica para elaborar el programa a impartir, que será muy puntual sobre la base de las necesidades de los mayores. Hacerlo de otra forma es incorrecto y anticientífico. Debe primar sobre todo la calidad y no la cantidad en lo que se imparte en estas edades.

Los temas deben ser flexibles y dinámicos, para llevar a cabo este programa debe existir otro destinado a las personas que intervienen con el adulto, vinculado directamente a la enseñanza de la gerontología social para que perfeccionen sus conocimientos en el campo del envejecimiento saludable y sin crisis.

Como experiencia, se debe tener en cuenta en estos cursos con mayores lo siguiente:

- La pluralidad de escolaridad del alumnado, la velocidad para poder recepcionar los conocimientos que se imparten, grupos de 25 alumnos como máximo, cumplimiento de los planes establecidos evitando improvisaciones y variaciones del programa, integrar al alumno en el programa y que lo domine desde el comienzo de los cursos, esto evita el estrés docente, entre otras cosas. Locales cercanos a los lugares de residencia, de fácil acceso, con buena iluminación, acústica y ventilación, hablarles despacio, de frente y darles participación en las clases, mediante el uso de técnicas participativas bien pensadas y preparadas. Las tareas docentes deberán cumplimentarse en grupos de al menos dos mayores, nunca uno solo. Facilita la ayuda mutua.

- Las clases deberán ser lo más sencillas posible, acorde a la media de los alumnos y en concordancia con los intereses de los mismos. Se deberán complementar estos cursos con literatura como material de apoyo al estudio individual de los alumnos, estimular constantemente el desarrollo e iniciativas y darles mayor participación en grupo según avancen los cursos, de esta manera verán reflejados sus conocimientos adquiridos.

Nunca es tarde para aprender, las etapas de la vida se pueden vivir en quince minutos, cada una tiene sus encantos y virtudes.

No olvidemos que ... "si se ve fuego en los ojos de los jóvenes, en el ojo del viejo se ve luz".

Ing. Jesús García Clavijo
Lic. Irene Cruz Martínez

Corazones más viejos y peor tratados

Los cardiólogos se preparan para un fuerte incremento de la patología coronaria en ancianos

La edad es el principal factor de riesgo cardiovascular. Por tanto, el envejecimiento de la población va a cambiar la epidemiología de las patologías cardiovasculares: habrá más afectados y el tratamiento que precisarán será más complejo. Pero además de pacientes más ancianos, los cardiólogos habrán de lidiar con corazones peor tratados, pues los estilos de vida poco saludables golpean especialmente el corazón y las arterias. Evitar una saturación de los servicios sanitarios y garantizar una atención adecuada a estos enfermos de más edad es una de las principales preocupaciones de los cardiólogos, según se ha puesto de manifiesto en el Congreso Mundial de Cardiología que se celebra en Barcelona estos días.

“Los sistemas de salud deben adecuarse a las nuevas necesidades en la misma medida que la población envejece”, destacó el cardiólogo Valentí Fuster, presidente de la Federación Mundial del Corazón (WHF). El 14% de la población europea tiene más de 65 años. Las previsiones apuntan a que en 2050 este porcentaje se duplicará hasta alcanzar el 30%.

El infarto de miocardio, la enfermedad cerebrovascular y la fibrilación auricular son algunas de las patologías coronarias más frecuentes. En España, según una revisión de los estudios disponibles realizada por el Instituto de Salud

Carlos III de Madrid, la incidencia del infarto de miocardio (número de casos por cada 100.000 habitantes) oscila según los estudios entre 135 y 210 casos en varones y entre 29 y 61 en mujeres de 25 a 74 años. Las enfermedades cerebrovasculares afectan a 364 hombres y a 169 mujeres al año por cada 100.000 habitantes, pero en mayores de 69 años las tasas se elevan hasta 2.371 en hombres y 1.493 en mujeres.

“Evitar una saturación de los servicios sanitarios y garantizar una atención adecuada a estos enfermos de más edad es una de las principales preocupaciones de los cardiólogos”.

A pesar de que España se sitúa entre los países con menor tasa de enfermedad cardiovascular, un estudio presentado en el Congreso de Barcelona demuestra que las cifras de infarto en ancianos son equiparables a las de los países con mayor prevalencia, como Escocia o Finlandia. El estudio Epicardian, en el que participaron 3.750 ancianos mayores de 65 años de la Comunidad de Madrid, revela que la incidencia de infarto es del 9% en esta población, casi tres veces más que en las personas de mediana edad. Además, el

trabajo demuestra que a partir de los 65 años, se reduce la diferencia de riesgo cardiovascular entre hombres y mujeres. Según Rafael Gabriel, jefe del departamento de investigación del Hospital La Paz de Madrid y principal investigador del estudio, además de la edad, el sexo masculino, la hipertensión y la diabetes son otros factores fundamentales de enfermedad coronaria en la ancianidad. El estudio desvela que el colesterol y el tabaquismo pierden peso a partir de los 75 años, como desencadenantes de estas patologías. Rafael Gabriel también destacó que a menudo se minusvaloran los aspectos psicosociales, como la pérdida de un ser querido o la depresión, que “pueden ser factores precipitantes de un evento agudo”. El Epicardian es el primer estudio prospectivo poblacional que se realiza en España en ancianos con un seguimiento de 10 años.

¿Se trata adecuadamente al enfermo coronario anciano? Los cardiólogos admiten que este colectivo ha sufrido un cierto olvido, no sólo por parte de los propios profesionales, sino también de los investigadores. Al estar excluidos de la mayoría de los estudios clínicos, los médicos dudan a menudo en utilizar con este grupo de pacientes las nuevas técnicas y optan por los tratamientos más conservadores. Así lo ha evidenciado el estudio Euro Heart, realizado en 35 países y con un total de 5.333 pa-

cientes de más de 80 años con fibrilación auricular, la arritmia cardíaca que más se relaciona con el envejecimiento y que adquiere proporciones epidémicas en países desarrollados. “A pesar de que los más ancianos tienen mayor riesgo de derrame cerebral, existe una tendencia a administrarles menos anticoagulantes orales que a los pacientes más jóvenes. Esto se explica por el miedo de pacientes y doctores al sangrado, pero, sin embargo, no disminuye el elevado riesgo de sufrir este ataque”, explica Antonio Berruezo, cardiólogo del Hospital Clínico de Barcelona.

"Ahora se va hacia la atención por parte de equipos multidisciplinares, en los que además del cardiólogo participan internistas, enfermeros, cirujanos y geriatras".

Los expertos coinciden en que los pacientes coronarios ancianos no deben ser discriminados y que, además, debería producirse un cambio global en la planificación

de la atención a estos enfermos, que deberá incluir equipos profesionales multidisciplinares. “Hemos pasado de una época en la que el diagnóstico se basaba en la exploración, a otra época centrada en la tecnología. Ahora se va hacia la atención por parte de equipos multidisciplinares, en los que además del cardiólogo participan internistas, enfermeros, cirujanos y geriatras”, señaló Javier Escaned, cardiólogo del Hospital Clínico San Carlos de Madrid y secretario general de la Sociedad Española de Cardiología.

Ante los retos que plantea el envejecimiento de los corazones, las aspiraciones de los cardiólogos son “humildes”. “No vamos a abolir la enfermedad cardiovascular, pero sí podemos retrasar su aparición”, destacó Escaned. La prevención mediante estilos de vida saludables puede desempeñar un papel esencial. “Sabemos cómo mitigar la epidemia de las enfermedades cardiovasculares: con detección temprana y prevención, siguiendo pautas como realizar deporte, comer bien y dejar de fumar”, apunta Valentí Fuster. Un estudio de la Unión Europea propugna medidas para garantizar el derecho de todos los ciudadanos a la prevención de las enfermedades cardiovasculares antes de los 65 años.

**Diario El País
5-9-2006**



CINE

El diamante de sangre

Con el caos y la guerra civil que en los años 90 envolvió Sierra Leona como telón de fondo, "Diamante de sangre" es la historia de Danny Archer (Leonardo DiCaprio), un ex



mercenario sud-africano, y Solomon Vandy (Djimon Hounsou), un pescador de Mende. Ambos hombres son

africanos, pero sus historias y sus circunstancias son completamente diferentes. Sus destinos se unen en la búsqueda conjunta para recuperar un diamante rosa, poco común, que puede transformar sus vidas. Mientras se halla en prisión por contrabando, Archer se entera de que Solomon, quien fue separado de su familia y obligado a trabajar en las minas de diamantes, ha encontrado y escondido la extraordinaria piedra sin pulir. Con la ayuda de Maddy Bowen (Jennifer Connelly), una periodista americana cuyo idealismo se ve atenuado por una profunda relación con Archer, los dos hombres emprenden un viaje por territorio rebelde. La travesía, más que una búsqueda del valioso diamante, podría salvar a la familia de Solomon y dar a Archer la segunda oportunidad que creía que nunca tendría.

LIBROS

Sobre el presente y futuro del sindicalismo

"A propósito del pensamiento de Umberto Romagnoli sobre el renacimiento de una palabra", es un libro que nace a partir de la reflexión del profesor Romagnoli, sobre el renacimiento de la palabra sindicato, un grupo importante de magistrados, profesores, economistas, filósofos y sindicalistas, reflexionan sobre el presente y el futuro del sindicalismo, en este libro que es un homenaje al 65 aniversario de un pensador de izquierdas, referente ético, jurídico y político.

No es infrecuente que una palabra tenga los ritmos biológicos de los seres humanos. Nace. Vive. Se enferma y, si no se cura como debiera, muere. El síndrome de la enfermedad que puede aquejarla es fácilmente reconocible: la palabra ya no habla. En efecto, cuantos siguen usándola no saben ya con

precisión si hablan de la misma cosa o de otra distinta. En definitiva la palabra está enferma porque deja de poseer un significado unívoco y constante. No me parece que hasta ahora se haya subrayado adecuadamente cómo la palabra "sindicato" ha comenzado a dar señales de malestar justo cuando ha obtenido el permiso para circular libremente en el lenguaje común.

A partir de esta reflexión del profesor Romagnoli, un grupo importante de magistrados, profesores, economistas, filósofos y sindicalistas, reflexionan sobre el presente y el futuro del sindicalismo, en este libro que es un homenaje al 65 aniversario de un pensador de izquierdas, referente ético, jurídico y político.



LIBROS

Richard Sennett: La cultura del nuevo capitalismo

En este ensayo, Richard Sennett estudia la evolución de las instituciones, las competencias del individuo y las formas de consumo en relación con las aspiraciones libertarias de los años sesenta. Tras el estallido de las burocracias y de las constricciones, aflora ahora la fragmentación de la vida social, y a la disociación del poder y de la autoridad en el plano político responde, en el plano económico, la fractura entre el éxito personal y el progreso social. Asistimos a una verdadera deriva no progresista de la cultura neocapitalista. Sennett explica los tres desafíos que se imponen al individuo: ser capaz de definirse a través de constantes mutaciones profesionales, dar la talla en una sociedad en la que el talento ya no se valora y buscar un lugar desde el cual mantener los vínculos con el pasado. Convencido de que el ser humano no podrá construirse en estas condiciones, Sennett apuesta por una revuelta contra esta cultura de la superficialidad.



La Mosca

La lucha contra la siniestralidad laboral es una prioridad de los sindicatos y que el gobierno se comprometió a buscar soluciones. CC.OO siempre ha luchado por conseguir unas mejores condiciones de vida de millones de trabajadores/as

Hay que mejorar la calidad de servicios preventivos sobre todo en la pequeña empresa que es donde se tiene menos control sindical.

Ningún gobierno se puede quedar con los brazos cruzados mientras mueren trabajadores/as diariamente, dejando atrás de sí;



mujer, hijos, en muchos casos además de la pérdida de su ser querido en unas condiciones económicas muy precarias.

Igualmente por enfermedades contraídas como consecuencia de sustancias cancerígenas inhaladas en los puestos de trabajo mueren anualmente miles de trabajadores/as.

La mosca insta al gobierno para que ponga las medidas necesarias, incrementando los efectivos de la inspección de trabajo, como acordó con los sindicatos para acabar con esta lacra.



Hasta siempre

Hoja que del árbol seca
Arrebata el vendaval,
Y que no hay quien diga el surco
Donde el polvo volverá.

Bécquer

Una vez más llegamos al punto más ingrato de la revista. Es el momento de decir adiós a algún compañero/a que pasa a formar parte de nuestro más entrañable recuerdo.

Rafael Bejarano Cruz fue miembro e la Comisión Ejecutiva de la Federación de Pensionistas y Jubilados y Secretario General de la Federación de Andalucía.

Alfredo Solís Suárez fue Secretario General de la Federación de Pensionistas de Gijón, miembro de la Comisión Ejecutiva Regional y Miembro del Consejo Estatal.

Hasta siempre compañeros

El ojo de la aguja *Juan Contreras*

“Mientras que otros países se plantean recortes sociales, este Gobierno amplía el Estado de Bienestar”. Eso dijo el presidente Zapatero el pasado 29 de diciembre. No puede extrañar, y menos de un político profesional, que se retuerza la realidad y, en fin, se venda gato por liebre con tal de proclamar las excelencias de la política que se defiende. Pero en el caso que nos ocupa hubiera sido aconsejable callarse y no hacer comparaciones. Porque si las estadísticas europeas no mienten –“Eurostat”– los últimos datos confirmados nos dicen que mientras España dedica el equivalente al 19,7 % de su PIB a la financiación del gasto público en protección social, el promedio en la UE es del 28%. Tan abrumadora diferencia no permite andar por ahí en tono triunfalista, sobre todo si se tiene en cuenta que no sólo en relación a Europa sino en comparación con lo que se llegó a emplear en España en los años 90 –en 1993 el gasto equivalía al 24 por 100 del PIB– el retroceso es más que notable. Es cierto que en 1993 había más paro. Pero, aún descontando la diferencia en esa partida del gasto, está claro que la proporción de la riqueza creada que se dedica cada año a protección social ha ido a menos. En otras palabras: en políticas redistributivas hemos ido a peor respecto de esos “otros países”. Por eso hubiese sido recomendable que el presidente del Gobierno se callara.

Mejor callado

Ahora también

estamos en la

pensionista
RED

www.pensionistas.ccoo.es

¡VISÍTANOS!

www.pensi

**# toda la actualidad
que te interesa**

**# la revista orientación
en formato digital**

www.pensionistas.ccoo

nuestras campañas...

... y mucho más.

stas.ccoo